



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 20:00 horas del día 13 de abril del 2022; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora; C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor; C. Pamela Meliyara Porras Cab, Tercera Regidora; la C. María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; el C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor; y el C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor, procedieron a iniciar la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EN LO GENERAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La C. María Juliana May Esquivel, secretaria general, dio el pase de lista, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, instaló formalmente la Décima Octava Sesión Extraordinaria, siendo las 21:20 horas del 13 de abril del 2022, con fundamento en el artículo 40 Fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.





TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. La C. María Juliana May Esquivel, Secretaria General, dio lectura al orden del día, La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación el orden del día **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concedió el uso de la voz al Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar.

Haciendo uso de la voz el Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar procedió a la explicación del ejercicio fiscal 2021, haciendo mención que basada en la constitución política es necesario que los ayuntamientos legalmente constituidos presenten ante el poder legislativo su cuenta pública, el organismo técnico del poder legislativo es el encargado de la auditoria superior del estado que da cuenta y analiza toda la información que el municipio entrega de sus ingresos y egresos, que conllevan el ejercicio fiscal 2021, específicamente al tema de ingresos.

En conformidad del decreto numero 88 de la honorable decima sexta legislatura del estado de quintana roo publicado en el periódico oficial del gobierno del estado con fecha 25 de diciembre del 2020 al ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, quintana roo, se le autorizo para el ejercicio fiscal 2021 un monto de ingresos por la cantidad de \$524,033,855.00. Durante el periodo comprendido del primero de enero y 31 de diciembre del año 2021 el ayuntamiento del municipio de Felipe Carrillo Puerto recaudo ingresos por la cantidad de \$540,790,077.00, en consecuencia de esa variación de ingresos originalmente se generaron en programas por las siguientes razones: que la cantidad recaudada en el ejercicio fiscal significo un avance financiero de 103.18% como se define en los anexos dados al honorable cabildo, que a continuación se explica el análisis esta variación de los ingresos que originalmente en programas que generaron por las razones que a continuación se describen: impuestos \$10,695,418.00 para el ejercicio fiscal 2021, por una diferencia de \$2,327,953.00 y que represento una base del 127.81 respecto de los ingresos estimados originalmente, dicho comportamiento tiene un razonamiento en los temas ocasionados por la pandemia COVID 19 en el primer semestre a consecuencia de la disminución de la actividad económica misma que ha tenido una recuperación significativa y con ellos se aumento la actividad de comercios y negocios como rescatando los ingresos obtenidos en el ultimo trimestre del ejercicio fiscal, así como las labores de fiscalización y recepción de los diversos impuestos. Algo de suma importancia en este tema es destacar que al inicio de la presente administración que se empezó en el mes de octubre y de acuerdo a las políticas de la presidenta municipal como del tesorero en turno a través de la dirección de ingresos se ha obtenido un comportamiento histórico en

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.





los ingresos motivando por determinar los contribuyentes e invitarlos a que contribuyan de acuerdo a lo que marca las leyes, en el rubro de derechos se recaudo un total de \$12,833,080.00 que representan una base del 141.48% del total de los ingresos estimados que fueron por \$9,070,431.00 que obedecen al crecimiento de los rubros de derechos por servicios prestados, protección civil, seguridad pública, registro civil, servicios de recolección, transportación y destino final de residuos sólidos, así como otros derechos. Respecto a los productos estos tuvieron una recaudación de \$2,114,325.00 los cuales representan un avance de 5.77% respecto a la cifra original la cual se encuentra integrado por los ingresos percibidos por mercados, productos diversos y productos financieros. En el rubro de aprovechamientos se toma la recaudación durante el periodo que se informa por \$772,409.00 mismos que se representa con un avance del 158.33% respecto a la cifra original estimada de \$462,590.00 en el entendido que esos ingresos son provenientes de las actividades de derecho público que realiza el municipio e intereses monetarios, cargos o cualquier otro ingreso no clasificable. En el tema de participaciones la recaudación habida durante el periodo que se informa es de \$219,437,022.00 mismos que representan un 91.59% respecto a la cifra original estimada de la ley de ingresos original. En este punto es importante hacer mención que las participaciones federales que percibe este ayuntamiento se encuentran íntimamente ligadas a algo que se llama la recaudación federal de participable que es precisamente el cobro de los ingresos a nivel nacional, durante el año 2020-2021 ha habido ingresos menores a los estimados por motivos a la pandemia y que esto tuvo un impacto en las participaciones federales. Las disminuciones son del fondo integral de participaciones y el fondo de fiscalización de recaudación con los recursos provenientes del fondo recaudación de ingresos y este un rubro que se encuentra diseñado precisamente como un método compensatorio el cual en el momento que disminuyeran mucho los ingresos los ayuntamientos no tengan el impacto directamente y con la activación de este fondo el ayuntamiento no tuvo una disminución muy pronunciada, esto viene a consecuencia que tanto el municipio como el estado de Quintana Roo se encuentran adheridos al pacto Federal a través del sistema de coordinación fiscal. En el rubro relativo a los incentivos derivados de la colaboración fiscal la recaudación habida por ese concepto fue de \$8,067,304.00 misma que representa 172.04% para la cifra estimada del ejercicio fiscal y que estuvieron motivadas en disminución por el renglón participable en automóviles nuevos e incrementos muy notables en otros incentivos económicos no previstos inicialmente en la estimación de ingresos previstos por SEFIPLAN anualmente para la construcción de la ley de ingresos, eso tiene que ver de con una nueva ley participable. En el rubro de aportaciones del total para el ejercicio fiscal 2021 se recibieron \$261,821,418.00 que representa un 100.44% respecto al estimador original de la ley de ingresos, este incremento se requirió un ajuste en el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, además de un incremento marginal para el fortalecimiento de los municipios.





Posterior a la participación del Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concedió un espacio para que los regidores desahoguen sus dudas.

Tomando el uso de la voz el C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor, recalca que lo antes mencionado efectivamente es un procedimiento que se debe llevar a cabo como cabildo, pero hay que dejar claro que el ejercicio 2021 no le corresponde en su totalidad a la administración en curso, y que de igual forma que en los meses pasados la revisión del gobierno anterior presenta anomalías y denuncias, y que como cabildo este ayuntamiento debe hacerse cargo a partir de la fecha en la cual entro en curso, debido a que en ese proceso si formaron parte pero en el periodo anterior no se estuvo presente en los hechos que en él se suscitaron.

El Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar en repuesta a lo antes mencionado por el C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor, agradeció al regidor por sus apreciaciones e indico que dentro de esta sesión el primer punto se enfoca a los ingresos, posteriores egresos y como último punto el pronunciamiento de todos los temas de la cuenta pública, y que lo más oportuno respecto a las opiniones sean posterior al tema de los egresos.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís reafirmó lo propuesto por el Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar.

No habiendo alguna otra intervención, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad**.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concedió el uso de la voz al Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar.

Haciendo uso de la voz el Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar procedió a la explicación sobre los egresos, mencionando que este tema tienen su origen en la quincuagésima sesión ordinaria de cabildo que se dio con fecha del 29 de diciembre del 2020 donde la administración 2018 - 2021 aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, haciendo hincapié que este ejercicio fiscal para el tema de las cuentas públicas se denomina un ejercicio atípico en función a que conlleva un ejercicio fiscal completo pero en dos administraciones. El presupuesto del ejercicio fiscal para el 2021 fue de \$524,033,855.00 mismos que dentro el ejercicio del gasto por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 tuvo un total registrado de \$507,138,157.00 en este orden las variaciones obtenidas de los ingresos en el ejercicio fiscal 2021 así como la





obligación de atender las necesidades de la ciudadanía fue indispensable realizar los ajustes de impuesto que a continuación se describe: servicios personales, en el capítulo de gasto inherente que se ejerció en el periodo que se informa un monto de \$221,392, 875.00 para un total ejercido del 99.57% con respecto al presupuesto aprobado \$222,350,511.00 mismo que responde a un gasto razonable respecto a las relaciones al personal de carácter permanente, temporal, relacionada con otras prestaciones sociales y económicas. Materiales y suministros, esta partida de gastos tuvo un ejercicio del 103.18% consecuencia básicamente del precio de combustibles y lubricantes, materiales de administración para un total de gasto de \$21,367,510.00. Servicios generales la partida asignada para el presupuesto original tuvo una partida de 112.59% respecto al total originalmente autorizado para llegar a un ejercicio de \$44,201,952.00 como consecuencia de un comportamiento mixto abrieron las partidas como servicios básicos con una disminución de energía eléctrica como reconociendo de la instalación del alumbrado público, de una manera muy importante de los servicios de traslado y viáticos entre las partidas más representativas. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en este rubro de gastos se obtuvo un total de un 31.76% para un gasto de \$1,413,523.00 siendo la partida de apoyo de menor gasto. Es importante mencionar que dentro el desempeño contable se han incluido apoyos otorgados mediante el suministro combustible a personas de escasos recursos, traslados de enfermos a diversas comunidades, que no se han registrado en esa partida de gastos. Bienes, inmuebles e intangibles esta partida tuvo un ejercicio de gasto de 8.73% durante el periodo que se informa para hacer un total de \$121,329.00. Inversión pública, en este apartado hubo un ejercicio del 100.84% para un ejercicio de gasto de \$191,649,448.00 y este tiene como resultado el gasto de proyectos destinados a la obra pública conforme al programa operativo anual 2021 mas un incremento motivado por el recalcu de participaciones que refiere a una restitución de los recursos conforme a los nuevos planteamientos a inicio. Inversiones financieras y otras provisiones, esta partida durante el ejercicio que se informa no ha tenido ejercicio alguno siendo básicamente la partida de \$7,900.00 entre capitulo de gasto. Deuda pública, este capítulo de gasto tuvo un ejercicio de 73.08% por \$26,991,52.00 producto del pago de comisiones y amortizaciones de la deuda con un crédito contraído de \$25,000,000.00 mismo que fue concluido en el mes de junio de 2021 de conformidad con lo expresado en la ley de disciplina financiera de entidades federativas y municipios, así como intereses generados de anticipos de participaciones otorgados por la secretaria de finanzas del gobierno del estado al ayuntamiento.

Posterior a la participación del Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concedió un espacio para los regidores desahoguen sus dudas.

No habiendo intervención alguna, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad.**

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'PMP', 'M', 'PMP', and 'PMP']





SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EN LO GENERAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concedió el uso de la voz al Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar.

Haciendo uso de la voz el Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar menciona que posterior a los temas explicados en dicha sesión y ha consecuencia de eso se presenta el análisis y la comparación de esos ingresos contra los gastos para tener un resultado contable. Se menciona que es de suma importancia tener a consideración la cuenta pública, es una situación que se encuentra normada dentro de las leyes del estado y originalmente en la constitución política de las leyes de los municipios y por ello es necesario que el cabildo conozca dicha información, el artículo 77 fracción primera, quinto párrafo de la ley de la constitución política del estado libre y soberano de Quintana Roo, así como el artículo 15 de la ley de fiscalización y prohibición de cuentas del estado de Quintana Roo, establece que la cuenta pública sea presentada a la auditoría superior del estado a más tardar el día 30 de abril posterior al año fiscal que corresponda, bajo este ordenamiento tenemos la obligación como ayuntamiento de presentar estos informes financieros de forma detallada y de forma analítica, informar al cabildo que por mandamiento expreso del tesorero, el departamento de contabilidad de nóminas de este ayuntamiento ha entregado físicamente todo lo que es el informe analítico de la cuenta pública que está considerado en todas las pólizas de ingresos y egresos, y la formalidad de la entrega de la cuenta pública mediante un resumen de acuerdo a los lineamientos y que debe ir adjuntado debidamente con el acta de cabildo que se está desarrollando, dándole así cumplimiento a los aspectos legales mencionados. Por otro lado, mencionar que para la revisión y fiscalización de la cuenta pública municipal tiene como objeto determinar si los programas ejecución se ajusta a los términos aprobados, así como su cumplimiento del mismo. Como consecuencia de lo mencionado antes, se ingresaron en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021 la cantidad de \$540,700,977.00 en cada uno de los diferentes rubros como son: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, así como transferencias, subsidios, entre otros ingresos, que dan como suma total la cantidad antes mencionada. De la misma forma en el periodo que se informa se deroga la cantidad de \$507,138,157.00 que significan el gasto por los conceptos de gastos denominados servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, asignaciones, subsidio, entre otros, que dan la cantidad antes mencionada. Con motivo a la relación que existe en los egresos menos el gasto del ejercicio antes mencionado se presentó un resultado del ejercicio por la cantidad de \$32,562,820.00 que es precisamente la comparación de los ingresos menos los egresos.

[Handwritten signature]





Posterior a la participación del Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concedió un espacio para los regidores desahoguen sus dudas.

Tomando el uso de la voz la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, menciona que la cuenta publica que se esta discutiendo corresponde al ciclo 2021 el cual corresponde a dos administraciones, preguntado si se incluye traslados de enfermos.

El Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar en repuesta a lo antes mencionado por la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, que parte del ejercicio del gasto de la administración anterior lo hizo en la partida denominada combustibles y lubricantes. No se refleja en el capitulo 4,000 que son las ayudas sociales si no que en vez de darle la ayuda se cargaban los vehículos.

La C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, menciona que la administración anterior lo hizo de manera distinta de enero a junio, y por lo tanto no se deben hacer cargo de lo ocurrido en la administración anterior respecto a esos tipos de gastos. Ya que los meses de octubre, noviembre y diciembre son los meses que competen a la administración en curso, cuestionando que tan difícil es saber realmente lo que compete el mes de octubre, noviembre y diciembre.

El Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar en repuesta a lo antes mencionado por la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, que existe un acta de entrega de recepción, y de igual manera existe un acta de la sexagésima sexta sesión extraordinaria de la administración 2018 – 2021 que se desarrolló el día 28 de septiembre del 2021 en donde dentro de los puntos se encuentra el análisis y aprobación de la cuenta pública del municipio, correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2021, por lo tanto la anterior administración aprobó los primeros 6 meses del año, eso lo hizo como consecuencia que la ejecución de la información a la auditoria superior serán por trimestres, en consecuencia como no estaba completa el tercer trimestre, la anterior administración tomo la decisión de hacer un corte al primer semestre, y en consecuencia aprobar la cuenta pública por el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2021.

La C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, menciona que por lo tanto queda un vacío del cual no se debe hacer cargo la administración actual.

El Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar en repuesta a lo antes mencionado por la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, que la auditoria superior tanto del estado como de la federación al momento de que proporciones sus observaciones hará las determinaciones correspondientes para el deslinde de responsabilidades, aquí la situación radica en la importancia que al aprobar la cuenta publica se hagan las observaciones o bien las modificaciones correspondientes.





La C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, reitera la importancia de lo mencionado con anterioridad por el C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor, de solo hacerse responsable del último trimestre.

El Contador Público Eduardo Sánchez Aguilar menciona la importancia de la necesidad de acuerdo a las disposiciones legales presentes que el ayuntamiento tiene como responsabilidad enviar toda la cuenta publica independientemente de las aprobaciones particulares que en su momento el cabildo decida.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, haciendo uso de la voz, recalcando y dejando en claro que el tema del se esta tratando en esta sesión, efectivamente es el hacerse responsable de lo que les compete, haciendo el recordatorio que existen ya las denuncias hechas en el ejercicio 2021 y que la auditoria en estos tiempos apenas esta comenzando con este año, efectivamente ellos esclarecerán todo lo ocurrido con esos 3 meses, habiendo cumplido en esta administración con el protocolo correspondiente, reafirmando por el cabildo completo el hacerse responsable de lo administrado durante sus meses de servicio y de lo que se está confiando, sin embargo es de suma importancia el conocer en los estatus de octubre a la fecha de manera detallada. Y de igual manera si consideran alguna observación del tema tratado hacer las modificaciones pertinentes. Dejando muy claro que a pesar de que se esta aprobando dicha cuenta pública que igual compete a la administración pasada, la cual solo se hizo responsable de enero a junio. Haciendo mención que el periodo constitucional de esta administración compete desde octubre a diciembre, dejándole a la administración pasada los meses restantes.

No habiendo alguna otra intervención, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad**.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las 22:04 horas del 13 de abril de 2022.

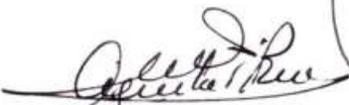
DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

A T E N T A M E N T E
CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 13 DE ABRIL DEL 2022
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO





C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA MUNICIPAL



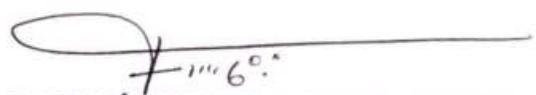
C. MARÍA ANTONIETA AGUILAR RÍOS
PRIMERA REGIDORA



C. SAUL VELASCO VELASCO
SEGUNDO REGIDOR



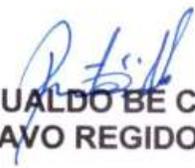
C. PAMELA MELIYARA PORRAS CAB
TERCERA REGIDORA



C. MARÍA TERESA CRUZ QUINTAL
QUINTA REGIDORA



C. ADRIÁN ALONSO PACHECO MOO
SEXTO REGIDOR



C. ROMUALDO BE CHUC
OCTAVO REGIDOR



C. MARIA JULIANA MAY ESQUIVEL
SECRETARIA GENERAL

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022.**



Continuando con el siguiente punto de la Orden del Día, el Secretario General del Ayuntamiento, informó que a este punto le corresponde la lectura y discusión del acuerdo mediante el cual se aprueba se autorice el informe del cierre del ejercicio de los ingresos obtenidos por el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, procediendo a dar lectura del mismo, cuyo tenor es el siguiente.

"El Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126 y 154 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 66, fracción IV inciso c) de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y

CONSIDERANDO

Que el Municipio es una entidad de carácter público con personalidad jurídica y patrimonio propio, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa y la competencia que se otorgue al gobierno municipal, se ejercerá de manera exclusiva por el propio Ayuntamiento no habiendo autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los Municipios estarán investido de personalidad jurídica, manejaran su patrimonio conforme la Ley y administrarán libremente su Hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan en su favor, y en todo caso: a) Percibirán las contribuciones, incluyendo las tasas adicionales que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles; b) las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determine por las Legislaturas de los Estados; c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Que de conformidad con el Decreto número 088 de la Honorable Décima Sexta Legislatura del Estado de Quintana Roo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 25 de diciembre de 2020, se estimaron ingresos para el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2021 por la cantidad de \$524,033,855.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Que durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año de 2021, el Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto recaudó ingresos por la cantidad de \$540'700,977.00 (QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Que esta variación en los ingresos originalmente programados de generaron por las razones que a continuación se describen:

Que la cantidad recaudada en ejercicio fiscal, significó un avance financiero de 103.18% como se puede advertir en la siguiente tabla

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera
 01 enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	(Pesos) Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos de Libre Disposición	19,094,605	7,280,627	26,375,232	26,375,232	26,375,232	7,280,627
Impuestos	8,368,365	2,327,053	10,695,418	10,695,418	10,695,418	2,327,053
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	9,070,431	3,762,649	12,833,080	12,833,080	12,833,080	3,762,649
Productos	1,193,219	921,106	2,114,325	2,114,325	2,114,325	921,106
Aprovechamientos	462,590	269,819	732,409	732,409	732,409	269,819
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones	239,587,690	-20,150,668	219,437,022	219,437,022	219,437,022	-20,150,668
Fondo General de Participaciones	144,103,363	-3,237,542	140,865,821	140,865,821	140,865,821	-3,237,542
Fondo de Fomento Municipal	38,723,206	-2,087,483	36,635,723	36,635,723	36,635,723	-2,087,483
Fondo de Fiscalización y Recaudación	10,655,805	-992,957	9,662,848	9,662,848	9,662,848	-992,957
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	5,140,412	-816,220	4,324,192	4,324,192	4,324,192	-816,220
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diésel	5,124,900	-100,756	5,024,144	5,024,144	5,024,144	-100,756
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	35,840,004	-15,784,903	20,055,101	20,055,101	20,055,101	-15,784,903
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	2,869,193	2,869,193	2,869,193	2,869,193	2,869,193
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	4,689,157	3,378,147	8,067,304	8,067,304	8,067,304	3,378,147
Tenencia o Uso de Vehículos	1,452	2,194	3,646	3,646	3,646	2,194
Fondo de Compensación ISAN	949,054	-6,343	942,711	942,711	942,711	-6,343
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,492,320	436,566	2,928,886	2,928,886	2,928,886	436,566
Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	1,246,331	2,945,730	4,192,061	4,192,061	4,192,061	2,945,730
Transferencias	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos de Libre Disposición	263,371,452	-9,491,893	253,879,558	253,879,558	253,879,558	-9,491,894
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	260,662,403	1,159,015	261,821,418	261,821,418	261,821,418	1,159,015
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	195,924,205	677,348	196,601,553	196,601,553	196,601,553	677,348
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las De	64,738,198	481,667	65,219,865	65,219,865	65,219,865	481,667
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distric	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburo	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	260,662,403	1,159,015	261,821,418	261,821,418	261,821,418	1,159,015
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	25,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	25,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000
Total de Ingresos	524,033,855	16,677,122	540,700,977	540,700,977	540,700,977	16,667,122
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre D	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Fed	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Que esta variación en los ingresos originalmente programas de generaron por las razones que a continuación se describen: -----

a) Impuestos.- En este rubro se recaudo un total de \$10'695,418.00 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DICCIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para el ejercicio fiscal 2021, con una diferencia de \$2'327,053.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que represento un avance del 127.81% respecto de los ingresos estimados originalmente. Dicho comportamiento tiene como razonamiento los problemas ocasionados por la pandemia COVID-19 que mermaron los Ingresos del Ayuntamiento al primer semestre como consecuencia de la disminución de la

MCS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

actividad económica, misma que ha tenido una recuperación significativa y que con ello se incremento la actividad en comercios y negocios, así como destacar que los ingresos provenientes del último trimestre del ejercicio fiscal experimentaron un avance significativo así como las labores de fiscalización y recepción de de los diversos impuestos.

b).- Derechos.- En cuanto al rubro de los Derechos, se recaudo un total de \$12'833,080.00 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que representan del 141.48 % del total de los ingresos estimados, que fueron por \$9'070,431.00 (NUEVE MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) misma que obedece principalmente a crecimientos en los rubros de derechos por servicios prestados (Protección civil, seguridad pública, registro civil, servicios de recolección, transportación y destino final de residuos sólidos) así como otros derechos y otras ocurridas en el rubro de contribución por obras.

c) Productos.- Con respecto a los productos, estos tuvieron una recaudación total de \$ 2'114,325.00 (DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) el cual representa el 177.20% respecto de la cifra estimada originalmente, el cual está integrado por los Mercados, Productos Diversos y Productos Financieros, bajo la consideración de que los productos son los ingresos que percibe el municipio por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias del derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.

d) Aprovechamientos.- El rubro de aprovechamientos tuvo una recaudación por el periodo que se informa de \$ 732,409.00 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) el cual representa EL 158.33% respecto de la cifra original estimada de \$462,590.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) el entendido de que dichos ingresos son provenientes de las actividades de derecho público que realiza el municipio, y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas o, como cualquier ingreso no clasificable, y que en la mayoría de las veces están aparejadas a rubros como impuestos y/o derechos

e).- Participaciones.- La recaudación habida en este concepto fue por la cantidad de \$219'437,022.00 (DOSICENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) mismos que representan un 91.59% respecto de la cifra estimada en la Ley de Ingresos original, la cual estuvo motivada por un comportamiento mixto en los ingresos de este rubro en específico por el fondo de Impuesto Sobre la Renta y disminuciones en el Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal y el Fondo de fiscalización y Recaudación, así como los recursos provenientes del fondo de de Estabilización de los Ingresos. Dichos movimientos tienen que ver específicamente en el comportamiento de la recaudación federal participable que es la base de cálculo para las participaciones conforme la Ley tiene por objeto **coordinar** el sistema **fiscal** de la Federación con las entidades federativas, así como con los municipios y demarcaciones territoriales, mismas que luego de su recepción por el Estado son distribuidas conforme a la Ley Estatal de Coordinación del Estado de Quintana Roo

f).- **Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal.**- La recaudación habida en este concepto fue por la cantidad de \$ 8'067,304.00 (OCHO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), misma que representa el 172.04% respecto de la cifra estimada para el período del ejercicio fiscal en comento y que estuvieron motivados por disminuciones en el renglón participable del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, e incrementos en el rubro de otros incentivos económicos no previstos inicialmente en la estimación de ingresos que recibimos de SEFIPLAN anualmente para la construcción de la Ley de Ingresos.-----

g).- **Aportaciones.**-Del total de aportaciones estimadas para el ejercicio fiscal 2021 se recibieron en el período que se informa, un total de \$ 261'821,418.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que representa un del 100.44% respecto del estimado originalmente incluido en la Ley de Ingresos. Este incremento se refirió a ajuste al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) además de un incremento marginal con respecto al Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. -----

Que en razón de lo anteriormente expuesto, se tiene a bien someter a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento los siguientes: -----

----- **Acuerdos** -----

PRIMERO.- Se aprueba el informe de cierre del ejercicio de los ingresos obtenidos por el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo durante el Ejercicio Fiscal 2021 período comprendido del 1° de enero al 30 de diciembre del presente año incluidas las variaciones descritas en los considerandos del presente ejercicio.-----

SEGUNDO.- Hágase del conocimiento de la Auditoria Superior del Estado de Quintana Roo el presente acuerdo para los efectos legales a que haya lugar.-----

TERCERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario de Hacienda Municipal para que conjuntamente o separadamente, realicen los actos necesarios y signen la documentación necesaria a fin de cumplimentar lo proveído en el presente acuerdo"-----

Continuando con el siguiente punto de la Orden del Día, el Secretario General del Ayuntamiento, informó que a este punto le corresponde la lectura y discusión del acuerdo mediante el cual se solicita se autorice el informe del cierre del ejercicio de los egresos erogados por el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre, incluidas las modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente, procediendo a dar lectura del mismo, cuyo tenor es el siguiente: -----

"El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Felipe Carrillo Puerto, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 153 Fracción V, de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 7, 59, 60, 65, 66 Fracción IV, inciso b) y 235 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y -----

-----**C o n s i d e r a n d o**-----

Que el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo es una entidad pública, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda, expresándose dicha autonomía en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes y reglamentos.-----

Que de conformidad al acuerdo aprobado en la quincuagésima sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2020, el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021 fue por la cantidad de \$524'033,855.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CIENCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) mismo que dentro del ejercicio del gasto por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, tuvo un total registrado de \$ 507'138,157.00 (QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). En este orden de ideas, las variaciones de ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal 2021, así como en la necesidad de atender los requerimientos de la ciudadanía, fue indispensable realizar los ajustes al presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 que a continuación se describen:-----

a) Servicios personales.- en el capítulo de gasto inherente, se ejerció en el período que se informa un monto de \$221'392,875.00 (DOSCIENTOS VEINTINUN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) para un total ejercido del 99.57% con respecto al presupuesto aprobado de \$ \$222'350,511.00 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) mismo que obedece a un gasto razonable relativo en las remuneraciones al personal de Carácter permanente, temporal así como en las inherentes a remuneraciones adicionales y especiales, relacionadas con otras prestaciones sociales y económicas.-----

b) Materiales y Suministros.- Esta partida de gasto tuvo un ejercicio porcentual del 103.18% como consecuencia básicamente de la oscilación de precios en combustibles y lubricantes; materiales de administración para un total de gasto de \$ 21'367,510.00(VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-----

c) Servicios generales.- La partida asignada en el presupuesto original tuvo ejercicio del 112.59% respecto del total originalmente autorizado para llegar a un ejercido de \$ 44'201,952.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

00/100 MONEDA NACIONAL) como consecuencia de un comportamiento mixto habido en las partidas como servicios básicos con una disminución por el servicio de energía eléctrica motivado por el reconocimiento de instalación de alumbrado público Led en comunidades; incrementos en el servicio de arrendamiento y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, y de manera importante los servicios de traslado y viáticos entre las partidas más representativas que tuvieron incrementos.

d) Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.- En este rubro de gasto se presenta un ejercicio del 31.76% para un gasto ejercido de \$ 1'413,523.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo la partida de apoyos sociales la de menor gasto. Es importante hacer notar que dentro del desempeño contable se han incluido apoyos otorgados mediante el suministro de combustibles para apoyo de personas de escasos recursos en el traslado de enfermos de diversas comunidades que no se han registrado en esta partida de gasto.

e) Bienes muebles, inmuebles e intangibles.- Esta partida tuvo ejercicio de gasto del 8.73% durante el período que se informa, para hacer un total de \$ 121,329.00 (CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

f) Inversión Pública.- En este apartado, hubo un ejercicio de gasto del 100.84% para un ejercicio de gasto por \$191'649,448.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Esta viene como resultado del gasto en proyectos destinados a la Obra Pública conforme al Programa Operativo Anual 2021 más un incremento motivado por el re cálculo de participaciones que refiere una redistribución de recursos conforme a los nuevos planteamientos a inicio de año .

g).-Inversiones Financieras y otras Provisiones.- Esta partida de gasto durante el período que se informa no ha tenido ejercicio alguno, siendo principalmente la partida 7,900 provisiones para la reasignación presupuestal entre capítulos de gasto.

h) Deuda Pública.- Este capítulo de gasto tuvo un ejercicio del 73.08% por \$26'991,521.00 (VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) producto del pago de comisiones y amortización de la deuda, por el crédito contraído de \$ 25.0 MDP, mismo que en el mes de junio 2021 quedó liquidado de conformidad a lo expresado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios así como intereses derivados de los anticipos de participaciones otorgados por SEFIPLAN al Ayuntamiento.--

Que en razón de lo anteriormente expuesto, se tiene a bien someter a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento los siguientes:

Acuerdos

PRIMERO.- Se aprueba el informe de cierre del ejercicio de egresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2021 por el período comprendido del 1° de enero al

31 de diciembre del 2021, mismo que se detalla de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
Clasificación por Objeto del Gasto						
Del 1o de Enero al 31 de diciembre de 2021						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios Personales	222,350,511	14,477,012	236,827,523	221,392,875	201,062,096	15,434,648
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	104,882,525	666,872	105,549,396	101,398,523	95,978,378	4,150,874
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	38,421,197	-833,244	37,587,954	30,761,633	28,893,589	6,826,321
Remuneraciones Adicionales y Especiales	53,825,019	9,995,035	63,820,054	61,282,049	50,019,170	2,538,005
Seguridad Social	119,119	346,201	465,320	465,320	465,320	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	24,898,650	4,251,148	29,149,798	27,230,350	25,450,638	1,919,448
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	204,600	51,000	255,000	255,000	255,000	0
Materiales y Suministros	20,709,608	9,603,846	30,313,454	21,367,510	20,326,314	8,945,944
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Of	1,176,678	930,450	2,107,129	2,014,110	1,892,981	93,018
Alimentos y Utensilios	138,695	108,359	247,054	231,053	201,038	16,001
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70,012	837,741	907,754	907,454	402,509	300
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	502,130	623,424	1,125,554	1,072,674	946,000	52,880
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	18,539,287	6,350,101	24,889,389	16,068,191	16,052,647	8,821,198
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90,260	96,281	186,541	185,541	184,528	1,000
Materiales y Suministros para Seguridad	0	612	612	612	612	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	192,545	656,877	849,422	887,876	646,000	-38,454
Servicios Generales	39,258,030	7,135,123	46,393,153	44,201,952	39,452,500	2,191,201
Servicios Básicos	27,580,995	698,649	28,279,644	25,357,059	25,320,583	1,525,287
Servicios de Arrendamiento	6,121,947	514,432	6,636,380	6,599,753	5,174,979	36,627
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	1,945,915	1,945,915	1,945,915	704,345	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,691	307,281	330,972	313,065	313,065	17,907
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,299,222	688,312	1,987,534	1,936,408	1,173,188	54,126
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	170,234	665,894	836,128	291,249	291,249	544,879
Servicios de Traslado y Viáticos	911,194	-73,583	837,611	837,111	810,221	500
Servicios Oficiales	2,653,627	1,741,757	4,395,383	4,395,383	3,400,988	0
Otros Servicios Generales	497,121	2,043,764	2,540,884	2,526,009	2,263,881	14,876
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,450,119	-3,036,596	1,413,523	1,413,523	1,245,563	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	4,450,119	-3,049,936	1,400,183	1,400,183	1,232,223	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	13,340	13,340	13,340	13,340	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,389,200	-111,802	1,277,399	121,329	121,329	1,156,069
Mobiliario y Equipo de Administración	769,607	-8,864	760,743	106,877	106,877	653,866
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,000	0	40,000	0	0	40,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	41,499	0	41,499	0	0	41,499
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	512,694	-102,937	409,757	14,453	14,453	395,304
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	25,400	0	25,400	0	0	25,400
Inversión Pública	190,046,479	1,602,969	191,649,448	191,649,448	121,377,783	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	190,046,479	1,602,969	191,649,448	191,649,448	121,377,783	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,897,719	-7,592,007	1,305,712	0	0	1,305,712
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	8,897,719	-7,592,007	1,305,712	0	0	1,305,712
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	36,932,189	-4,673,126	32,259,063	26,991,521	26,888,569	5,267,542
Amortización de la Deuda Pública	25,000,000	0	25,000,000	25,000,000	25,000,000	0
Intereses de la Deuda Pública	600,895	0	600,895	672,021	569,069	-71,126
Comisiones de la Deuda Pública	0	1,319,500	1,319,500	1,319,500	1,319,500	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	11,331,294	-5,997,626	5,333,668	0	0	5,333,668
TOTALES	524,033,855	17,405,418	541,439,273	507,138,157	410,474,154	34,301,116

SEGUNDO.- Se aprueba la modificación al presupuesto de Egresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo para el ejercicio Fiscal 2021 para quedar como sigue:-----

CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	221,392,875
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,367,510
SERVICIOS GENERALES	44,201,952
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,413,523
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	121,329
INVERSIÓN PÚBLICA	191,649,448
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
DEUDA PÚBLICA	26,991,521
TOTAL	507,138,157

TERCERO.- Hágase del conocimiento de la Auditoria Superior del Estado de Quintana Roo el presente acuerdo para los efectos legales a que haya lugar.-----

CUARTO.- Se autoriza a los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Municipal; y Secretario de Hacienda Municipal, para que conjuntamente o separadamente, realicen los actos necesarios y signen la documentación necesaria a fin de cumplimentar lo proveído en el presente acuerdo.-----

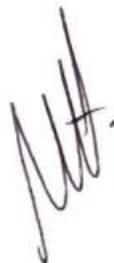
QUINTO.- Publíquese el presente en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo".-----

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 126, 153 FRACCIÓN VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; 4BIS FRACCIONES I Y IV DE LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 2, 3° Y 66 FRACCIÓN IV INCISO F) DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y : -----

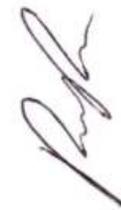


-----**CONSIDERANDO**-----

QUE EL MUNICIPIO LIBRE ES LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EL CUAL SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SÍNDICOS QUE LA LEY DETERMINE. LA COMPETENCIA QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.-----



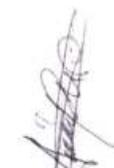
QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN SU ARTÍCULO 126 ESTABLECE QUE "EL MUNICIPIO LIBRE ES LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ES UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO, CONSTITUIDA POR UNA COMUNIDAD DE PERSONAS, ESTABLECIDA EN EL TERRITORIO QUE LE SEÑALA A CADA UNO DE ELLOS LA PRESENTE CONSTITUCIÓN, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU GOBIERNO INTERIOR Y LIBRE EN LA ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA." Y CONTINUA DICIENDO EN SU PÁRRAFO SEGUNDO QUE "LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO LIBRE SE EXPRESA EN LA FACULTAD DE GOBERNAR Y ADMINISTRAR POR SÍ MISMO LOS ASUNTOS PROPIOS DE SU COMUNIDAD, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA QUE LE SEÑALA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PRESENTE CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE CONFORME A ELLAS SE EXPIDAN." MISMAS DISPOSICIONES QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.-----



QUE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN SU ARTÍCULO 3° DICE: "CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR EL AYUNTAMIENTO AL QUE LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y JURÍDICA DEL MUNICIPIO, LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y EL CUIDADO DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL. LAS AUTORIDADES MUNICIPALES TIENEN COMPETENCIA PLENA Y EXCLUSIVA SOBRE SU TERRITORIO, POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA, CON LAS LIMITACIONES QUE LES SEÑALEN LAS LEYES."-----



QUE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL TIENE COMO PROPÓSITO PRESENTAR A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES RESPONSABLES DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PÚBLICA, LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN HABIDA EN EL ÁMBITO FINANCIERO, MISMA QUE SE DEMUESTRA CON LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARA LA



RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MANEJO, CUSTODIA Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, DE MANERA QUE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS DETERMINEN SI LA GESTIÓN FINANCIERA SE REALIZO CON APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES CONFORME A LOS CRITERIOS Y PROGRAMAS APROBADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 INCISO A) DE LA LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO LA FISCALIZACION DE LA CUENTA PÚBLICA COMPRENDERA: "LA EJECUCIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA VERIFICAR LA FORMA Y TÉRMINOS EN QUE LOS INGRESOS FUERON RECAUDADOS, OBTENIDOS, CAPTADOS Y ADMINISTRADOS; CONSTATAR QUE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS Y OTRAS OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS SE CONTRATARON, RECIBIERON Y APLICARON DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO; Y REVISAR QUE LOS EGRESOS SE EJERCIERON EN LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS AUTORIZADOS, INCLUIDOS, ENTRE OTROS ASPECTOS, LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SUBSIDIOS, APORTACIONES, DONATIVOS, TRANSFERENCIAS, APORTACIONES A FONDOS, FIDEICOMISOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, ASÍ COMO CUALQUIER ESQUEMA O INSTRUMENTO DE PAGO A LARGO PLAZO".

EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN I QUINTO PARRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO ASI COMO EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESTABLECEN QUE LA CUENTA PÚBLICA DEBERÁ SER PRESENTADA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A MÁS TARDAR EL DÍA 30 DE ABRIL POSTERIOR AL AÑO FISCAL QUE CORRESPONDA.

LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL TIENE POR OBJETO DETERMINAR: A) SI LOS PROGRAMAS Y SU EJECUCIÓN SE AJUSTAN A LOS TÉRMINOS Y MONTOS APROBADOS; B) SI LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS O A LOS EGRESOS, SE AJUSTAN O CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS Y A LAS PARTIDAS RESPECTIVAS; C) EN SU CASO, EL DESEMPEÑO, EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS APROBADOS EN LOS PRESUPUESTOS; D) SI LOS RECURSOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO SE OBTUVIERON EN LOS TÉRMINOS AUTORIZADOS Y SE APLICARON CON LA PERIODICIDAD Y FORMA ESTABLECIDAS POR LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, Y SI SE CUMPLIERON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS ACTOS RESPECTIVOS; E) LA RAZONABILIDAD DEL RESULTADO DE LA GESTIÓN FINANCIERA; F) SI LA GESTIÓN FINANCIERA SE CUMPLE DE ACUERDO A LAS LEYES, DECRETOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN MATERIA DE SISTEMAS DE REGISTRO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, DESTINO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; ALMACENES Y DEMÁS ACTIVOS Y RECURSOS MATERIALES G) SI LA RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MANEJO Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES, Y LOS ACTOS, CONTRATOS,

CONVENIOS, CONCESIONES U OPERACIONES QUE EL MUNICIPIO CELEBRE O REALICE, SE AJUSTAN A LA LEGALIDAD, Y SI NO HAN CAUSADO DAÑOS O PERJUICIOS EN CONTRA DEL ESTADO Y MUNICIPIO EN SU HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO; H) LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR, Y J) LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES RESARCITORIAS CORRESPONDIENTES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FUERON LOS SIGUIENTES:

SE INGRESARON EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 LA CANTIDAD DE \$ **540,700,977.00** (QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, ASÍ COMO TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTROS INGRESOS COMO A CONTINUACION SE SEÑALA:

INGRESOS	RECAUDADO
IMPUESTOS	10,695,418
CONTRIBUCION DE MEJORAS	0
DERECHOS	12,833,080
PRODUCTOS	2,114,325
APROVECHAMIENTOS	732,409
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0
PARTICIPACIONES	219,437,022
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	8,067,304
TRANSFERENCIAS	0
CONVENIOS	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0
APORTACIONES	261,821,418
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	25,000,000
TOTAL	\$540,700,977

SE EROGÓ DURANTE ESE MISMO PERÍODO LA CANTIDAD DE \$ **507'138,157.00** (QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTOTREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INVERSIÓN PÚBLICA Y DEUDA PÚBLICA, CONFORME SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	221,392,875
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,367,510
SERVICIOS GENERALES	44,201,952
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,413,523
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	121,329
INVERSIÓN PÚBLICA	191,649,448
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
DEUDA PÚBLICA	26,991,521
TOTAL	507,138,157

CON MOTIVO DE LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL INGRESO MENOS EL GASTO, DURANTE EL PERÍODO ANTES MENCIONADO, SE PRESENTA UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE \$ 33,562,820.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

TOTAL DE INGRESOS	\$ 540,700,977
TOTAL DE EGRESOS	\$507,138,157
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$33,562,820

QUE POR LO ANTES EXPUESTO, SE TIENE A BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LOS SIGUIENTES: _____

ACUERDOS

PRIMERO.- DANDO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTICULO 153 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 66 FRACCIÓN IV INCISO F) DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2021, Y QUE SE PRESENTE CON LOS ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE (ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO); LOS ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS (ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS), TODOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, QUE SE ANEXAN Y FORMAN PARTE DEL PRESENTE ACUERDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN. _____

SEGUNDO.-SE APRUEBA EN LO PARTICULAR EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ANALÍTICO DE INGRESOS Y ANALÍTICO DE EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL PERIODO 2018-2021.

CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 92 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SU OPORTUNIDAD REMÍTASE POR CONDUCTO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, A LA HONORABLE XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA HONORABLE XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.-

ASÍ LO MANDAN DICTAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, CÚMPLASE".

Handwritten initials and signatures at the top right of the page.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

CUENTA PÚBLICA | 2021 | 2022

Handwritten signature.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature.





Sector Público Municipal

Sector Público No Financiero

Gobierno General Municipal

Órgano Ejecutivo Municipal



UN PUEBLO
Cuentas Públicas

H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2022 - 2024

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

Presentación

La finalidad de la Cuenta Pública es presentar la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual se representa en reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio de acuerdo con la LGCG y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, se encuentra modernizando su sistema de contabilidad gubernamental, basándose en la revisión, reestructuración y compatibilización de sus procedimientos para el registro de las operaciones presupuestales y financieras, de tal manera que la información que genere su Sistema de Contabilidad Gubernamental tenga las características y el contenido de los principales estados e informes de rendición de cuentas vigentes.

En este contexto, se presenta la Cuenta Pública del ejercicio 2021 que refleja la gestión pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, cuyo objetivo es fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, obteniendo con esto un mayor control y seguridad de la información generada en las actividades propias; y de esta manera garantizar el proceso de armonización contable en el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Atentamente

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.1 Estado de Situación Financiera
- 1.2 Estado de Actividades
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo
- 1.6 Estado Analítico del Activo
- 1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 1.8 Informe Sobre Pasivos Contingentes
- 1.9 Notas a los Estados Financieros

2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2.1 Estado analítico de Ingresos.
 - 2.1.1 Análisis y evolución de los Ingresos Presupuestarios
- 2.2 Estados analíticos del ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - 2.2.1 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
 - 2.2.2 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica
 - 2.2.3 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa
 - 2.2.4 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional
 - 2.2.5 Endeudamiento Neto
 - 2.2.6 Intereses de la Deuda
 - 2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal
- 2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- 3.1 Gasto por Categoría programática



3.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios según la Clasificación Funcional

ANEXOS

- Formatos referidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
- Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- Relación de bienes que componen el patrimonio del ente público (enlace web donde está publicado).
- Ingresos por aportaciones especiales federales.
- Gastos por aportaciones especiales federales.
- Estado presupuestario de Ingresos y Egresos.
- Estados analíticos comparativos de ingresos presupuestarios.
- Estados analíticos comparativos del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Tipo de Gasto.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa.
 - o Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional.
 - o Gasto por categoría programática comparativo.
- Adecuaciones Presupuestarias
- Programas y Proyectos de Inversión



Introducción

El Municipio de Felipe Carrillo Puerto es una entidad de carácter público con personalidad jurídica y patrimonio propio en los términos de los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 126 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; con las atribuciones y funciones que se anuncian y la fracción XIV del artículo 90 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Organización y Objeto Social

El Municipio de Felipe Carrillo Puerto es creado de conformidad a la conversión del territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, y en consecuencia en la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, se contempla su existencia jurídica.

El Municipio, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que se renovará cada tres años y residirá en la Cabecera Municipal. La competencia que la Constitución Política del Estado otorga al Gobierno Municipal, se ejercerá por parte del Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

- Un Presidente Municipal;
- Un Síndico;
- Nueve Regidores.

Para el mejor ejercicio de sus funciones y la prestación de los servicios públicos a su cargo, el Municipio se podrá dividir administrativamente de la siguiente forma:

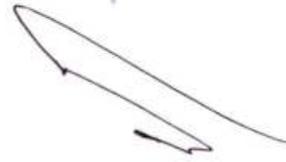
- Cabecera;
- Alcaldías;
- Delegaciones; y
- Subdelegaciones.

Misión:

Ser un Gobierno que consolide el desarrollo y el crecimiento de nuestra ciudad bajo un modelo de sostenibilidad, no a costa de nuestro entorno, de la calidad de nuestro aire, tierras o playas y sobre todo de la calidad y calidez de nuestra gente en defensa de los derechos humanos y salvaguardando esos mismos derechos.

Visión:

Queremos un Felipe Carrillo Puerto, moderno y vanguardista, ejemplo para todos los municipios de nuestro país. El futuro y la modernidad llega de la mano de la transformación. No se trata sólo de la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas, sino de cambios estructurales y de fondo en la manera en la que nos relacionamos y relacionamos las oportunidades de hombres y mujeres por igual.



Objetivos:

- Reducir el índice delincinencial en el municipio mediante la instrumentación de estrategias y programas de prevención al delito, los cuales contribuyan a reconstruir el tejido social en un modelo de seguridad ciudadana.;
- Recuperar la confianza de la ciudadanía hacia los cuerpos policiales, contando con un municipio preparado y fuerte para el impacto de algún fenómeno perturbador.;
- Construir un desarrollo económico compartido, sostenible e incluyente, que detone las fortalezas del municipio de acuerdo a su historia, su vocación y su infraestructura.;
- Impulsar un modelo de desarrollo sostenible donde el crecimiento ordenado sea un instrumento para posicionar a la zona maya como una de las mejores opciones para la inversión y que asegure a sus habitantes una buena calidad de vida, con vivienda digna y con servicios públicos de calidad.;
- Fortalecer los procesos municipales para coadyuvar en la rendición clara y transparente del ejercicio de los recursos públicos, combate a la corrupción y eficaz atención a la ciudadanía.;
- Optimizar los recursos, servicios y procesos municipales mediante una administración transparente, regulada y abierta que permita recuperar la confianza ciudadana.;
- Contribuir a mejorar la calidad de vida y a disminuir la vulnerabilidad de las familias del municipio en situación de pobreza mediante acciones que abatan las desigualdades socio económicas.;

- Mejorar las condiciones de bienestar social de la población mediante nuevos escenarios de oportunidad de desarrollo y participación, fundados en el respeto y la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales.

Estrategias y Líneas de Acción:

Las estrategias y líneas de acción constituyen la parte consecuente del ejercicio de planeación para el desarrollo; y en él, se busca plasmar con el mayor dinamismo posible, la forma en la que el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto plantea enfrentar dichos retos, reducir las carencias, minimizar las amenazas, y aprovechar las fortalezas y oportunidades del Municipio.

Por ello, concuerda la alineación de los ejes estratégicos del Gobierno Estatal de Quintana Roo con las líneas de estrategia de este H. Ayuntamiento. Asimismo, consideramos de suma conveniencia el poder generar una sinergia con dichas acciones a fin de potenciar los logros y beneficios.

El Plan Municipal de Desarrollo Felipe Carrillo Puerto 2021-2024 establece la acción pública del gobierno, ordenada en cuatro grandes ejes:

1. Eje I Carrillo Seguro: Municipio de paz social.

Garantizar el respeto a la ciudadanía en su integridad y patrimonio de cada una de ellas, con el estricto apego a la legalidad y los derechos humanos, obteniendo un acercamiento y paz social.



2. Eje II Carrillo Crece: Municipio Prospero.

Trabajar bajo una política de sustentabilidad garantizando el respeto al medio ambiente e Incrementar la competitividad, innovación y el crecimiento al desarrollo económico con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide al Municipio competitivo, moderno y sustentable.

3. Eje III Carrillo Organizado: Municipio transparente y de puertas abiertas.

Ser un Municipio transparente en su actuar y con la rendición de cuentas, resguardando responsablemente las finanzas públicas permitiendo así, generar una relación de co-creación con la ciudadanía en el corto, mediano y largo plazos.

4. Eje IV Carrillo de pie: Municipio de bienestar.

Incrementar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los carrilloportenses.

Cada uno de estos ejes contiene un objetivo estratégico, el cual se plantea alcanzar mediante la consecución de distintas estrategias; éstas a su vez, cuentan con líneas de acción a las que se alineará el quehacer municipal durante la presente administración.

Respecto a su patrimonio, se constituye por:

I.- Bienes de dominio público:

a). -Los de uso común;



- b). -Los inmuebles destinados a un servicio público; y
- c). -Los muebles normalmente insustituibles como son los expedientes de las oficinas, archivos, libros raros, piezas históricas o arqueológicas, obras de arte y otros análogos, que no sean del dominio de la Federación o del Estado.

II.- Bienes de dominio privado: Los que le pertenecen en propiedad y los que en lo futuro ingresen a su patrimonio, no previstos en la clasificación anterior.

Los bienes del dominio público municipal son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y no están sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o interina, mientras no varíe su situación jurídica, la cual sólo podrá modificarse por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento.

Corresponde al Municipio el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que emanan de ellas.

Destacan entre las principales Facultades y Obligaciones las siguientes:

A) En materia de Gobierno y Régimen Interior:

- Enviar proyectos de Ley o Decreto a la Legislatura en los términos del Artículo 68 de la Constitución Política del Estado;
- Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Decretos y Disposiciones Federales, Estatales y Municipales;



1 INFORMACIÓN CONTABLE

1.1 Estado de Situación Financiera

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio Fiscal 2020					
(Miles de Pesos)					
Activo	2021	2020	Pasivo	2021	2020
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	61,475	22,884	Cuentas por pagar a corto plazo	109,774	100,071
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	14,025	15,798	Documentos por pagar a corto plazo	945	1,060
Derechos a recibir bienes o servicios	1,769	1,217	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y valores a corto plazo	25,103	25,006
Almacenes	0	0	Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	557	483
Otros activos circulantes	0	0	Provisiones a corto plazo	109	110
Total de activos circulantes	77,270	39,899	Otros pasivos a corto plazo	34,064	39,527
Activo no circulante			Total de pasivos circulantes	170,551	166,257
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	Pasivo no circulante		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	187,030	251,201	Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Bienes muebles	74,048	73,926	Deuda pública a largo plazo	0	0
Activos intangibles	6,286	6,286	Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-12,496	-8,545	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0	0
Activos diferidos	0	0	Provisiones a largo plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	Total de pasivos no circulantes	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	Total del pasivo	170,551	166,257
Total de activos no circulantes	254,867	322,868	Hacienda pública/patrimonio		
Total del activo	332,136	362,767	Hacienda pública/patrimonio contribuido		
			Aportaciones	92,791	92,791
			Donaciones de capital	0	0
			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
			Hacienda pública/patrimonio generado	68,794	103,718
			Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	156,249	181,226
			Resultados de ejercicios anteriores	-87,455	-77,508
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
			Resultado por posición monetaria	0	0
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Total de activos no circulantes	254,867	322,868	Total hacienda pública/patrimonio	161,585	196,509
Total del activo	332,136	362,767	Total del pasivo y hacienda pública/patrimonio	332,136	362,767

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Caridiana Hernández Solís
Presidenta Municipal

Mtro. Mario Didiér Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal



1.2 Estado de Actividades

M. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado de Actividades Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio Fiscal 2020 (Miles de Pesos)		
Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de gestión:	24,975	18,505
Impuestos	10,695	7,629
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	12,833	9,820
Productos	714	582
Aprovechamientos	732	474
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0	0
Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	489,326	502,975
Participaciones, aportaciones, convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	489,326	502,975
Transferencia, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0	0
Otros ingresos y beneficios	1,400	1,124
Ingresos financieros	1,400	1,042
Incremento por variación de inventarios	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	82
Total de ingresos y otros beneficios	515,701	522,604
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento	286,962	331,391
Servicios personales	221,393	252,238
Materiales y suministros	21,368	29,451
Servicios generales	44,202	49,703
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,414	1,964
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0
Transferencias al resto del sector público	0	0
Subsidios y subvenciones	0	0
Ayudas sociales	1,400	1,964
Pensiones y jubilaciones	0	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0
Transferencias a la seguridad social	0	0
Donativos	13	0
Transferencias al exterior	0	0
Participaciones y aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1,992	4,002
Intereses de la deuda pública	672	1,505
Comisiones de la deuda pública	1,320	2,497
Gastos de la deuda pública	0	0
Costo por coberturas	0	0
Apoyos financieros	0	0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	3,951	4,021
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,951	4,021
Provisiones	0	0
Disminución de inventarios	0	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión pública	65,133	0
Inversión pública no capitalizable	65,133	0
Total de gastos y otras pérdidas	359,452	341,378
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	156,249	181,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	92,791	0	0	0	92,791
Aportaciones	92,791	0	0	0	92,791
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	0	-77,508	181,226	0	103,718
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	181,226	0	181,226
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-77,508	0	0	-77,508
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	92,791	-77,508	181,226	0	196,509
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	0	-9,947	-24,977	0	-34,924
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	156,249	0	156,249
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-9,947	-181,226	0	-191,173
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	92,791	-87,455	156,249	0	161,585

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Cardelano Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Pool Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)		
	Origen	Aplicación
Activo	69,895	39,265
Activo circulante	1,773	39,144
Efectivo y equivalentes	0	38,591
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,773	0
Derechos a recibir bienes o servicios	0	553
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0
Otros activos circulantes	0	0
Activo no circulante	68,122	121
Inversiones financieras a largo plazo	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	64,171	0
Bienes muebles	0	121
Activos intangibles	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	3,951	0
Activos diferidos	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0
Otros activos no circulantes	0	0
Pasivo	9,874	5,580
Pasivo circulante	9,874	5,580
Cuentas por pagar a corto plazo	9,703	0
Documentos por pagar a corto plazo	0	115
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Títulos y valores a corto plazo	97	0
Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	73	0
Provisiones a corto plazo	0	2
Otros pasivos a corto plazo	0	5,464
Pasivo no circulante	0	0
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Deuda pública a largo plazo	0	0
Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	0	0
Hacienda pública/patrimonio	0	34,924
Hacienda pública/patrimonio contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de capital	0	0
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
Hacienda pública/patrimonio generado	0	34,924
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	0	24,977
Resultados de ejercicios anteriores	0	9,947
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
Resultado por posición monetaria	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



1.5 Estado de Flujos de Efectivo

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado de Flujo de Efectivo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio Fiscal 2020 (Miles de Pesos)		
Concepto	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen	515,701	522,604
Impuestos	10,695	7,629
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	12,833	9,820
Productos	714	582
Aprovechamientos	732	474
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	489,326	502,975
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	0	0
Otros orígenes de operación	1,400	1,124
Aplicación	294,319	341,378
Servicios personales	221,393	252,238
Materiales y suministros	21,368	29,451
Servicios generales	44,202	49,703
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0
Transferencias al resto del sector público	0	0
Subsidios y subvenciones	0	0
Ayudas sociales	0	0
Pensiones y jubilaciones	1,400	1,964
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0
Transferencias a la seguridad social	0	0
Donativos	13	0
Transferencias al exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras aplicaciones de operación	5,943	8,023
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	221,382	181,226
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0
Bienes muebles	0	0
Otros orígenes de inversión	0	0
Aplicación	121	27,424
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	22,979
Bienes muebles	121	2,740
Otras aplicaciones de inversión	0	1,705
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-121	-27,424
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen	9,703	15,220
Endeudamiento neto	9,703	11,511
Interno	0	0
Externo	9,703	11,511
Otros Orígenes de Financiamiento	0	3,709
Aplicación	192,373	169,625
Servicios de la deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras aplicaciones de financiamiento	192,373	169,625
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-182,670	-154,405
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	38,591	-603
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	22,884	23,488
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	61,475	22,884

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Soñe
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

1.6 Estado Analítico del Activo

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	362,767	1,172,850	1,203,481	332,136	-30,630
Activo circulante	39,899	981,080	943,709	77,270	37,371
Efectivo y equivalentes	22,884	919,900	881,310	61,475	38,591
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	15,798	7,300	9,073	14,025	-1,773
Derechos a recibir bienes o servicios	1,217	53,880	53,327	1,769	553
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos circulantes	0	0	0	0	0
Activo no circulante	322,868	191,771	259,772	254,867	-68,001
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	251,201	191,649	255,820	187,030	-64,171
Bienes muebles	73,926	121	0	74,048	121
Activos intangibles	6,286	0	0	6,286	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	8,545	0	3,951	-12,496	-3,951
Activos diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal



Handwritten initials and signatures in the top right corner.

1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna	Pesos	N/A	25,006	25,103
Instituciones de crédito			0	0
Títulos y valores	Pesos	N/A	25,006	25,103
Arrendamientos financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos financieros internacionales			0	0
Deuda bilateral			0	0
Títulos y valores			0	0
Arrendamientos financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a corto plazo	Pesos	N/A	25,006	25,103
Largo plazo				
Deuda interna			0	0
Instituciones de crédito			0	0
Títulos y valores			0	0
Arrendamientos financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos financieros internacionales			0	0
Deuda bilateral			0	0
Títulos y valores			0	0
Arrendamientos financieros			0	0
Subtotal de Deuda pública a largo plazo			0	0
Total de Otros pasivos	Pesos	N/A	141,252	145,448
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Pesos	N/A	166,257	170,551

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Maricarmen Castañera Hernández Solís
Presidenta Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

Large handwritten signature of the Presidenta Municipal.

Handwritten signature of the Treasurer Municipal.

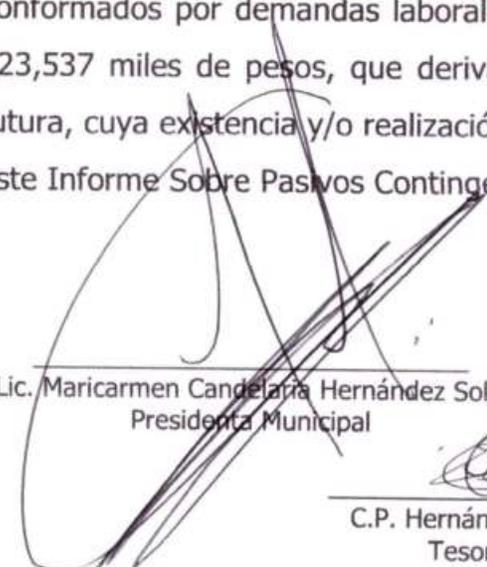
Handwritten signature of the Syndic Municipal.

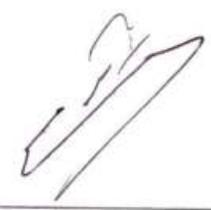
Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



1.8 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, al 31 de diciembre de 2021, tiene pasivos contingentes conformados por demandas laborales, civiles y mercantiles por la cantidad de \$23,537 miles de pesos, que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización es incierta, y en consecuencia es aplicable este Informe Sobre Pasivos Contingentes.


Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal


Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal


C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal



H
[Handwritten signature]

**H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Notas a los Estados Financieros.
(MILES DE PESOS)**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y ejercicio fiscal 2020 en miles de pesos, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de memoria
- Notas de Gestión Administrativa

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el efectivo y equivalente se compone de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Efectivo	843	953
Bancos/tesorería	60,632	21,931
Total	61,475	22,884

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se componen de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Inversiones financieras de corto plazo*	17	17
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	183	690
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	13,784	15,056
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	41	35
Total	14,025	15,798

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Derecho a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los derechos a bienes o servicios, se compone de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,374	1,361
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	395	-144
Total	1,769	1,217

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, rubro de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se componen de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Terreno	31,814	31,814
Edificios no Habitacionales	24,616	24,616
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	126,517	190,688
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4,084	4,084
Total	187,030	251,201

Bienes Muebles

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	22,161	22,054
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,260	3,260
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,358	14,358
Vehículos y Equipo de Transporte	29,754	29,754
Equipo de Defensa y Seguridad	1,041	1,041
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,439	3,424
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	35	35
Total	74,048	73,926

Activos Intangibles

Concepto	2021	2020
Software	5,852	5,852
Licencias	433	433
Total	6,286	6,286

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

En el ejercicio 2021 el importe de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes considera la cantidad de 3,951 miles de pesos que se integra de la siguiente manera.

Depreciación	Del Periodo	Acumulada 2021
Depreciación Acumulada de Bienes		
Muebles	3,951	-12,496
Bienes Muebles	1,306	-4,624
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,574	-5,173
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	-2,502
Equipos de transporte	31	-63
Maquinaria, otros equipos y herramientas	40	-135

Pasivo Circulante

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las Cuentas por pagar a corto plazo y otras cuentas del pasivo circulante, se componen de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	22,596	36,034
Contratistas Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	51,667	25,974
Retenciones Contribuciones por pagar Corto Plazo	35,339	37,944
Otros Pasivos Circulantes	60,950	66,305
Total	170,551	166,257

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

La composición de los mismos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y ejercicio 2020 se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	2021	%	2020	%
Ingresos de la gestión	24,975	4.84%	18,505	3.54%
Impuestos	10,695	2.07%	7,629	1.46%
Derechos	12,833	2.49%	9,820	1.88%
Productos	714	0.14%	582	0.11%
Aprovechamientos	732	0.14%	474	0.09%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	489,326	94.89%	502,975	96.24%
Otros ingresos y beneficios	1,400	0.27%	1,124	0.22%
Total	515,701	100.00%	522,604	100.00%



Gastos

La composición de los gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y ejercicio 2020 se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	2021	%	2020	%
Gastos de funcionamiento	286,962	79.83%	331,391	97.07%
Servicios personales	221,393	61.59%	252,238	73.89%
Materiales y Suministros	21,368	5.94%	29,451	8.63%
Servicios generales	44,202	12.30%	49,703	14.56%
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,414	0.39%	1,964	0.58%
Participaciones y aportaciones	0	0.00%	0	0.00%
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1,992	0.55%	4,002	1.17%
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	3,951	1.10%	4,021	1.18%
Inversión pública	65,133	18.12%	0	0.00%
Total	359,452	100.00%	341,378	100.00%

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	2021
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	
Aportaciones de capital de ejercicios anteriores	92,791
Resultados del Ejercicio de 2020	181,226
Resultado de Ejercicios Anteriores	-77,508
Revalúos	0
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	196,509
Aportaciones	0
Resultados del Ejercicio a diciembre de 2021	156,249
Resultado de Ejercicios Anteriores	-191,173
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a diciembre 2021	161,585



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		540,701
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Ingresos financieros	0	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		25,000
Aprovechamientos patrimoniales	0	
Ingresos derivados de financiamientos	25,000	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables		515,701

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		507,138
2. Menos egresos presupuestarios no contables		216,771
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	
Materiales y suministros	0	
Mobiliario y equipo de administración	107	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	14	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes de Dominio Público	191,649	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Concesión de préstamos	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	25,000	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		69,084
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,951	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	65,133	
4. Total de Gasto Contable		359,452



II NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este documento son las siguientes:

➤ *Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avals y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

➤ *Presupuestarias:*

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, que explican la conformación del saldo de cuentas más relevantes.



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Financiero

El Municipio opera con el presupuesto autorizado y asignado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado. Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Ente Público.

Autorización e Historia

El Municipio es una Entidad de Carácter Público con personalidad jurídica y patrimonio propio en los términos de los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 126 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; con las atribuciones y funciones que se anuncian y la fracción XIV del artículo 90 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Organización y Objeto Social

El Municipio de Felipe Carrillo Puerto es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, y en consecuencia en la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, se contempla su existencia jurídica.



El Municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que se renovará cada tres años y residirá en la Cabecera Municipal. La competencia que la Constitución Política del Estado, otorga al Gobierno Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

- Un Presidente Municipal;
- Un Síndico;
- Nueve Regidores.

Para el mejor ejercicio de sus funciones y la prestación de los servicios públicos a su cargo, el Municipio se podrá dividir administrativamente de la siguiente forma:

- Cabecera;
- Alcaldías;
- Delegaciones; y
- Subdelegaciones.

Respecto a su Patrimonio, se constituye por:

I.- Bienes de dominio público:

- a). - Los de uso común;
- b). - Los inmuebles destinados a un servicio público; y
- c). - Los muebles normalmente insustituibles como son los expedientes de las oficinas, archivos, libros raros, piezas históricas o arqueológicas, obras de arte y otros análogos, que no sean del dominio de la Federación o del Estado.

II.- Bienes de dominio privado: Los que le pertenecen en propiedad y los que en lo futuro ingresen a su patrimonio, no previstos en la clasificación anterior.

Los bienes del dominio público municipales son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y no están sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o interina, mientras no varíe su situación jurídica, la cual sólo podrá modificarse por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento.



Corresponde al H. Ayuntamiento Municipal el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que emanan de ellas.

Destacan entre las principales Facultades y Obligaciones las siguientes:

A) En materia de Gobierno y Régimen Interior:

- Enviar proyectos de Ley o Decreto a la Legislatura en los términos del Artículo 68 de la Constitución Política del Estado;
- Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Decretos y Disposiciones Federales, Estatales y Municipales;
- Expedir el Bando de Policía y Gobierno, Reglamentos, Circulares y demás disposiciones administrativas que organicen la Administración Pública Municipal;
- Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal;
- Celebrar convenios con los gobiernos Federal, Estatal o Municipal y auxiliarlos en las funciones de su competencia;
- Fomentar la creación de organismos cívicos y de colaboración municipal y reglamentar su funcionamiento;
- Conceder permisos y licencias para la apertura y operación de comercios;
- Fomentar en el Municipio actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas que eleven el nivel de vida de la población; y
- Resolver sobre las solicitudes de enajenación de bienes de dominio privado del municipio, así como sobre el cambio de situación jurídica de bienes del dominio público a bienes del dominio privado municipal.

B) En materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal;
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia;
- Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- Participar en la creación de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de reordenamiento;

- Celebrar convenios para la administración y custodia de zonas federales; y
- Participar conjuntamente con los organismos y dependencias oficiales competentes en la planeación de inversiones públicas federales y estatales.

C) En materia de Servicios Públicos:

- Prestar los servicios públicos que establece la Constitución Federal y los que la Legislatura del Estado establezca a su cargo;
- Expedir los reglamentos sobre los servicios públicos a su cargo;
- Acordar la Coordinación y Asociación con otros ayuntamientos para la eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que le correspondan;
- Mantener los servicios de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal; y
- Otorgar y cancelar, así como expedir el reglamento que establezca las condiciones a que se deberán someter las concesiones de servicios públicos.

D) En materia de Hacienda Pública Municipal:

- Presentar ante la Legislatura del Estado, la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio, para su respectiva aprobación;
- Aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente con base en los ingresos disponibles, asimismo autorizar la ampliación transferencia y supresión de partidas del presupuesto de egresos;
- Ejercer en forma directa los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal;
- Vigilar la recaudación de los ingresos fiscales que determine la Ley de Ingresos aprobada;
- Vigilar la recepción de las participaciones en los impuestos y derechos tanto federales como estatales, que le señalen las leyes respectivas;
- Rendir a la Legislatura del Estado, para su revisión y fiscalización, la cuenta pública del año fiscal anterior, en los términos dispuestos por la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado;
- Dictar normas para la administración del Patrimonio Municipal;
- Autorizar al Presidente Municipal a que solicite a la Legislatura del Estado la aprobación para contraer obligaciones o contratar y obtener empréstitos, de conformidad con lo estipulado



en la Ley de Deuda Pública del Estado, los que en todo caso deberán destinarse a inversiones públicas productivas; y

- Proponer a la Legislatura Estatal a más tardar en el mes de enero de cada año, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el ejercicio fiscal inmediato siguiente.

E) En materia de Desarrollo Económico y Social:

- Aprobar los planes y programas de desarrollo municipal que les sean sometidos por el Presidente Municipal;
- Aprobar la creación de Fideicomisos, Organismos o Empresas Municipales o Paramunicipales de carácter productivo o de servicio, por sí o en asociación con otros ayuntamientos, dependencias federales, estatales, ejidos, comunidades o particulares; y
- Aprobar la celebración de los convenios de desarrollo que el Presidente Municipal realice con Dependencias, Entidades u Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado o de la Administración Pública Federal.

F) En materia de Seguridad Pública y Tránsito:

- Garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes, así como preservar y guardar el orden público, expidiendo para tal efecto los reglamentos, planes y programas respectivos;
- Pugnar por la profesionalización de los cuerpos de policía y tránsito municipal; y
- Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

El H. Ayuntamiento del Municipio prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El 31 de enero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1° de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La LGCG tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Desde el ejercicio 2009, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de enero de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en la cual interpretó que las entidades paraestatales de las entidades federativas tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Derivado de lo anterior, los estados financieros y las notas que presenta el Municipio se realizan de acuerdo a la normatividad aplicable.



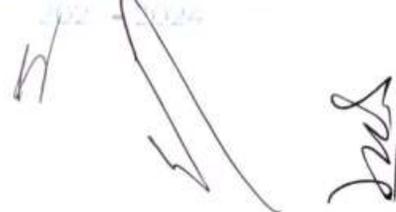
Los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se enlistan a continuación:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Sustancia económica
Entes públicos
Existencia permanente
Revelación suficiente
Importancia relativa
Registro e integración presupuestaria
Consolidación de la información financiera
Devengo contable
Valuación
Dualidad económica
Consistencia

Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.
- c) Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d) Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.
- e) Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

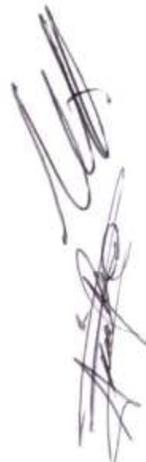


Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Municipio no posee ni maneja Fideicomisos, Mandatos o Contratos Análogos.

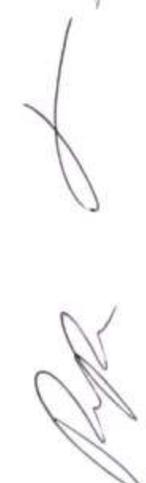
Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el ejercicio 2021, el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto contrató un crédito simple Quirografario con BANCO MULTIVA, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, apertura de crédito simple hasta por la cantidad de \$25,000 miles de pesos, cuyo destino es para cubrir necesidades a corto plazo en términos del primer párrafo del artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, crédito que se celebró en las mejores condiciones de mercado, con fuente de pago de ingresos de libre disposición, siendo que el último pago deberá efectuarse en diciembre de 2022, la tasa anual de intereses ordinarios se obtenía adicionando tres por ciento a la TIIE tomando para ello el promedio aritmético de días que transcurran durante cada periodo del mes cuyos intereses se estén liquidando.



Calificaciones Otorgadas

El Municipio no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia.



Procesos de Mejora

El Municipio está en proceso de implantación de un nuevo sistema informático contable que permita el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del CONAC.



Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de presentación de los estados financieros contables, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA

Balance presupuestario de recursos disponibles negativo

No aplica para el H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto

Con fundamento y al amparo del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios que señala:

“Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

- I. Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, conforme a lo dispuesto en el siguiente artículo.
- II. Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y
- III. El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.



El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

En caso de que la Legislatura local modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de tal manera que genere un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a las fracciones I y II de este artículo. A partir de la aprobación del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo a que se refiere este párrafo, el Ejecutivo de la Entidad Federativa deberá dar cumplimiento a lo previsto en la fracción III y el párrafo anterior de este artículo.

Asimismo, el artículo 19 de la misma Ley menciona que el Gasto total propuesto por el Ayuntamiento del Municipio en el proyecto de Presupuesto de Egresos, el aprobado y el que se ejerza en el año fiscal, deberán contribuir al Balance presupuestario sostenible.

El Ayuntamiento del Municipio deberá generar Balances presupuestarios sostenibles. Se considerará que el Balance presupuestario cumple con el principio de sostenibilidad, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso, se contrate por parte del Municipio y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.

Debido a las razones excepcionales a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, la Legislatura local podrá aprobar un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo para el Municipio respectivo. Para tal efecto, el tesorero municipal o su equivalente, será responsable de cumplir lo previsto en el artículo 6, párrafos tercero a quinto de esta Ley.

En referencia al párrafo anterior el artículo 7 señala que se podrá incurrir en un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo cuando:



- I. Se presente una caída en el Producto Interno Bruto nacional en términos reales, y lo anterior origine una caída en las participaciones federales con respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y ésta no logre compensarse con los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- II. Sea necesario cubrir el costo de la reconstrucción provocada por los desastres naturales declarados en los términos de la Ley General de Protección Civil, o
- III. Se tenga la necesidad de prever un costo mayor al 2 por ciento del Gasto no etiquetado observado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal inmediato anterior, derivado de la implementación de ordenamientos jurídicos o medidas de política fiscal que, en ejercicios fiscales posteriores, contribuyan a mejorar ampliamente el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, ya sea porque generen mayores ingresos o menores gastos permanentes; es decir, que el valor presente neto de dicha medida supere ampliamente el costo de la misma en el ejercicio fiscal que se implemente.

Aumento o creación de nuevo Gasto

Con Fundamento en los Artículos 8 y 21 que señalan lo siguiente:

Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente fuente de ingresos distinta al Financiamiento, o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.



Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

h

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.

Por lo anterior se informa de los importes por los siguientes conceptos:

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Adecuaciones Presupuestarias Ejercicio 2021 (Miles de pesos)				
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
D-Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	28		28
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	7,264		7,264
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	25,000		25,000
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-6,344	-6,344
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-2,211	-2,211
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-2,235	-2,235
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-816	-816
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-6	-6
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-101	-101
	E- Prestación de Servicios Público	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	2	
Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		405		405
Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			-10,305	-10,305
Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			-20	-20
Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		2,869		2,869
Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		2,931		2,931
Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		4		4
Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		403		403
H- Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-5,993	-5,993
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	2,158		2,158
I-Gasto Federalizado	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,546		1,546
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-1,480	-1,480
J- Pensiones y jubilaciones	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	2		2
M- Apoyo al proceso presupuestario y	Transferencias presupuestales para	114		114



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Adecuaciones Presupuestarias Ejercicio 2021 (Miles de pesos)					
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto	
para mejorar la eficiencia institucional	los gastos de operación e inversión				
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión		-1,468	-1,468	
O- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	15		15	
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	3,106		3,106	
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	123		123	
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,242		1,242	
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión	399		399	
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión			-2	-2
	Transferencias presupuestales para los gastos de operación e inversión				

Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio

En relación al artículo 13 fracción VIII y el Artículo 21 se informará lo siguiente:

Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto				
Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio				
Ejercicio 2021				
(Miles de pesos)				
COG	Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (C)=(a-b)
	Gasto No Etiquetado	255,213	229,146	26,067
1000	Servicios Personales	191,254	170,923	20,331
2000	Materiales y Suministros	21,360	20,319	1,041
3000	Servicios Generales	14,086	9,662	4,424
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,414	1,246	168
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	108	108	0
6000	Inversión Pública	0	0	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0	0	0
9000	Deuda Pública	26,992	26,889	103
	Gasto Etiquetado	251,925	181,328	70,597
1000	Servicios Personales	30,139	30,139	0
2000	Materiales y Suministros	7	7	0
3000	Servicios Generales	30,116	29,791	325
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13	13	0
6000	Inversión Pública	191,649	121,378	70,272
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0	0	0
9000	Deuda Pública	0	0	0
	Total	507,138	410,474	96,664

Deuda Pública y Obligaciones

El H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto tiene contratadas obligaciones a corto plazo que se describen más adelante.

Se revelará la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados, con fundamento Artículo 25 LDF, que señala:

Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la

información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Obligaciones a Corto Plazo

El municipio de Felipe Carrillo Puerto, cuenta con obligaciones a corto plazo, referidas en el Capítulo II, Artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, que señalan lo siguiente:

Artículo 30.- Las Entidades Federativas y los Municipios podrán contratar Obligaciones a corto plazo sin autorización de la Legislatura local, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- I. En todo momento, el saldo insoluto total del monto principal de estas Obligaciones a corto plazo no exceda del 6 por ciento de los Ingresos totales aprobados en su Ley de Ingresos, sin incluir Financiamiento Neto, de la Entidad Federativa o del Municipio durante el ejercicio fiscal correspondiente;
- II. Las Obligaciones a corto plazo queden totalmente pagadas a más tardar tres meses antes de que concluya el periodo de gobierno de la administración correspondiente, no pudiendo contratar nuevas Obligaciones a corto plazo durante esos últimos tres meses;
- III. Las Obligaciones a corto plazo deberán ser quirografarias, y IV. Ser inscritas en el Registro Público Único. Para dar cumplimiento a la contratación de las Obligaciones a corto plazo bajo mejores condiciones de mercado, se deberá cumplir lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la presente Ley. Las Obligaciones a corto plazo que se contraten quedarán sujetas a los requisitos de información previstos en esta Ley.

Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado.



Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

Artículo 32.- Las Obligaciones a corto plazo a que se refiere el presente Capítulo no podrán ser objeto de Refinanciamiento o Reestructura a plazos mayores a un año

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
Crédito Multiva	25,000	6	3.05+TIIE	0	20.44%
Crédito Multiva 2	25,000	12	3.00+TIIE	1,320	15.62%

Evaluación de Cumplimiento

Se revelará, la información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada, con Fundamento Artículo 40 LDF, que señala:

Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

Los Estados y Municipios serán plenamente responsables de la validez y exactitud de la documentación e información que respectivamente entreguen para realizar la evaluación del cumplimiento referida en el párrafo anterior.

La Secretaría y Los Estados deberán publicar, a través de su respectiva página oficial de Internet, el resultado de las evaluaciones que realicen en términos de este artículo. Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.



H
Sms

**Evaluación del nivel de endeudamiento de los Municipios, primer semestre de 2021
(enero-junio)
Resultado del Sistema de Alertas
(Porcentajes y rangos)**

Entidad Federativa	Municipio	Resultado del Sistema de Alertas
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	
Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)	Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)	Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)
0.0%	2.2%	0.7%

MA
[Signature]

ABREVIATURAS:

APP: ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.
DYO: DEUDA Y OBLIGACIONES.
ILD: INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN.
IT: INGRESOS TOTALES.
OCP: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

PC: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.
PI: PAGO DE INVERSIÓN.
SD (CP): SERVICIO DE LA DEUDA A CORTO PLAZO.
SD (LP) SERVICIO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO.
SD: SERVICIO DE LA DEUDA.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, al 31 de diciembre de 2021 y ejercicio 2020, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal

Mtro. Mario Didier Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

C.P. Hernán de Jesús Poot Chan
Tesorero Municipal

[Signature]



2. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

2.1 Estado Analítico de Ingresos

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	8,368	2,327	10,695	10,695	10,695	2,327
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	9,070	3,763	12,833	12,833	12,833	3,763
Productos ¹	1,193	921	2,114	2,114	2,114	921
Aprovechamientos ²	463	270	732	732	732	270
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios y Otros	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	504,939	-15,614	489,326	489,326	489,326	-15,614
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
TOTAL	524,034	16,667	540,701	540,701	540,701	16,667
				Ingresos excedentes		
Estado Analítico de Ingresos	Ingreso					Diferencia
Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Gobierno	524,034	-8,333	515,701	515,701	515,701	-8,333
Impuestos	8,368	2,327	10,695	10,695	10,695	2,327
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	9,070	3,763	12,833	12,833	12,833	3,763
Productos ¹	1,193	921	2,114	2,114	2,114	921
Aprovechamientos ²	463	270	732	732	732	270
Participaciones y Aportaciones, convenios, Incentivos derivados De la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	504,939	-15,614	489,326	489,326	489,326	-15,614
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los poderes legislativos Y Judicial, de los Órganos autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas productivas del estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos ¹	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios Y otros ingresos ³	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones Y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
TOTAL	524,034	16,667	540,701	540,701	540,701	16,667
				Ingresos excedentes		

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3. Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros

[Handwritten signature]

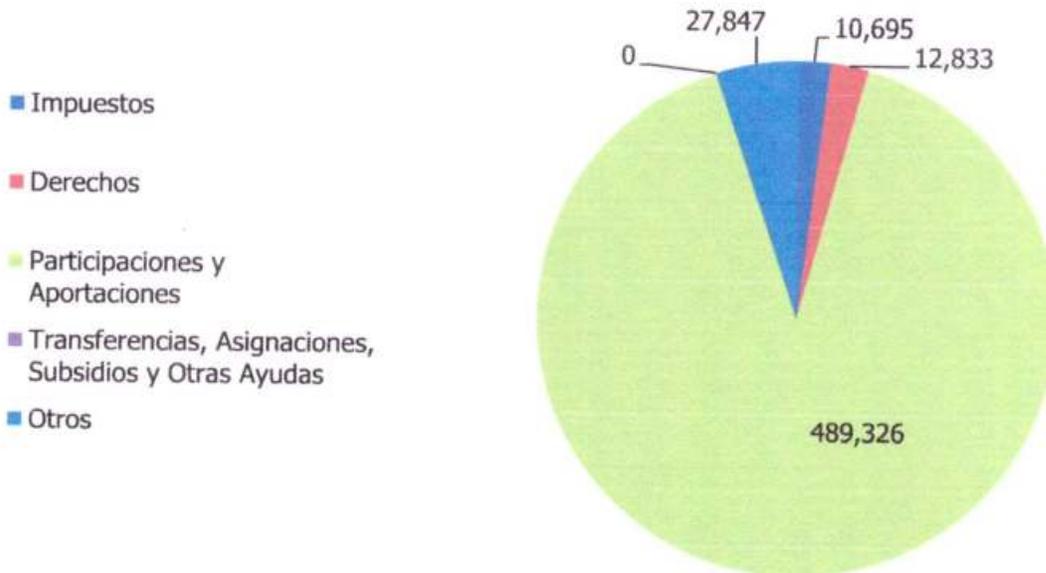
2.1.1 Análisis y Evolución de los Ingresos Presupuestarios.

La Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio fiscal 2021 fue por \$524,034 miles de pesos el cual fue modificado por \$540,701 miles de pesos.

Los principales rubros de recaudación presupuestales se muestran en la siguiente gráfica.

[Handwritten signature]

Fuentes de Recaudación



[Handwritten signature]

La variación entre el ingreso estimado de \$524,034 y el recaudado de \$540,701 se vio reflejado en una menor recaudación, en 3.18 puntos porcentuales en comparación al presupuesto de ingresos estimado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.2.1 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (miles de pesos)							
Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
Servicios Personales	222,351	14,477	236,828	221,393	201,062	15,435	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	104,883	667	105,549	101,399	95,978	4,151	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	38,421	-833	37,588	30,762	28,894	6,826	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	53,825	9,995	63,820	61,282	50,019	2,538	
Seguridad Social	119	346	465	465	465	0	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	24,899	4,251	29,150	27,230	25,451	1,919	
Previsiones	0	0	0	0	0	0	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	204	51	255	255	255	0	
Materiales y Suministros	20,710	9,604	30,313	21,368	20,326	8,946	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,177	930	2,107	2,014	1,893	93	
Alimentos y Utensilios	139	108	247	231	201	16	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70	838	908	907	403	0	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	502	623	1,126	1,073	946	53	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	18,539	6,350	24,889	16,068	16,053	8,821	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90	96	187	186	185	1	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	1	1	1	1	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	193	657	849	888	646	-38	
Servicios Generales	39,258	7,135	46,393	44,202	39,453	2,191	
Servicios Básicos	27,581	-699	26,882	25,357	25,321	1,525	
Servicios de Arrendamiento	6,122	514	6,636	6,600	5,175	37	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	0	1,946	1,946	1,946	704	0	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	24	307	331	313	313	18	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,299	688	1,988	1,936	1,173	51	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	170	666	836	291	291	545	
Servicios de Traslado y Viáticos	911	-74	838	837	810	1	
Servicios Oficiales	2,654	1,742	4,395	4,395	3,401	0	
Otros Servicios Generales	497	2,044	2,541	2,526	2,264	15	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,450	-3,037	1,414	1,414	1,246	0	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	
Ayudas Sociales	4,450	-3,050	1,400	1,400	1,232	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	
Donativos	0	13	13	13	13	0	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,389	-112	1,277	121	121	1,156	
Mobiliario y Equipo de Administración	770	-9	761	107	107	654	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40	0	40	0	0	40	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	41	0	41	0	0	41	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	513	-103	410	14	14	395	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0	
Activos Intangibles	25	0	25	0	0	25	
Inversión Pública	190,046	1,603	191,649	191,649	121,378	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	190,046	1,603	191,649	191,649	121,378	0	
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,898	-7,592	1,306	0	0	1,306	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0	0	



[Handwritten signatures]

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	8,898	-7,592	1,306	0	0	1,306
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	36,932	-4,673	32,259	26,992	26,889	5,268
Amortización de la Deuda Pública	25,000	0	25,000	25,000	25,000	0
Intereses de la Deuda Pública	601	0	601	672	569	-71
Comisiones de la Deuda Pública	0	1,320	1,320	1,320	1,320	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	11,331	-5,993	5,339	0	0	5,339
Total del Gasto	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301

[Handwritten signature]



2.2.2 ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (TIPO DE GASTO)

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	295,666	20,587	316,253	288,376	262,086	27,878
Gasto de Capital	191,436	1,491	192,927	191,771	121,499	1,156
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	36,932	-4,673	32,259	26,992	26,889	5,268
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301



[Handwritten signatures]

2.2.3 ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Municipio	27,380	-770	26,611	25,109	25,109	1,501
Biblioteca Publica	0	1	1	1	1	0
Museo Maya	0	0	0	0	0	0
Sociedad Cultural Quintanarroense	0	0	0	0	0	0
Sindicato	0	0	0	0	0	0
Honorable Cabildo	12,018	3,402	15,420	13,172	11,846	2,248
Oficina de Regidores	1,633	330	1,963	1,871	1,612	92
Presidencia Municipal	30,462	1,484	31,946	28,716	23,098	3,230
Secretaria Técnica	235	454	688	688	444	0
Secretaria Particular	4,691	-422	4,268	4,268	3,152	3
Dirección de Comunicación Social y Prensa	1,061	627	1,691	1,161	1,082	530
Dirección de Proyectos	144	73	217	217	183	0
Contraloría	1,134	574	1,708	1,703	1,553	5
Oficialía Mayor	88,557	316	88,873	80,247	73,541	8,626
Dirección de Salud	824	-404	420	420	398	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	94	23	117	117	106	0
Dirección del Consejo de La Juventud y El Deporte	2,467	-177	2,290	2,285	2,072	5
Dirección de Educación	3,576	415	3,991	3,991	3,629	0
Dirección de Cultura y Recreación	2,866	276	3,142	3,142	2,797	0
Dirección de Servicios Públicos	14,634	1,961	16,595	16,559	14,259	36
Departamento de Informática	12	62	74	74	71	0
Dirección de Alumbrado Publico	55	788	843	843	324	0
Departamento de Recursos Materiales	457	2	459	373	340	86
Departamento de Recursos Humanos	0	355	355	354	353	1
Unidad de Transp, Acceso a La Info. Pub. y Protec. de Datos Personales	0	4	4	4	3	0
Coordinación Operativa	0	36	36	36	36	0
Coordinación del Archivo Municipal	0	1	1	1	1	0
Coordinación de Control Animal	0	1	1	1	1	0
Comedor Indígena	0	18	18	18	18	0
Coordinación de Eventos	8	60	68	64	64	4
Almacén de Proveeduría	0	0	0	0	0	0
Casa de La Crónica	0	0	0	0	0	0
Tesorería	53,862	-7,313	46,549	39,642	37,533	6,907
Dirección de Ingresos	221	360	582	460	438	122
Dirección de Egresos	57	162	219	201	189	18
Dirección de Planeación	2,061	-100	1,960	1,959	1,764	1
Dirección de Catastro	2,350	512	2,862	2,847	2,597	-15
Dirección de Desarrollo Económico	2,042	714	2,756	2,756	2,480	0
Dirección de Contabilidad y Nomina	44	129	173	173	168	0
Departamento De Control Interno y Evaluación de Gastos	93	80	173	161	72	12
Dirección de Turismo	447	51	497	496	457	1
Dirección de Presupuestos	109	-68	41	21	19	20
Coordinación del Mercado Publico	574	-84	490	425	381	65
Coordinación del Rastro Municipal	357	-100	256	251	224	5
Coordinación de La Bolsa de Empleo	0	6	6	6	6	0
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0	0
Secretaria General	7,198	3,988	11,185	10,707	10,145	479
Juez Calificador	698	43	740	734	675	6

[Vertical column of handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Dirección de Participación Ciudadana	1,290	288	1,577	1,574	1,445	3
Dirección Jurídica	339	1,145	1,483	1,483	1,438	0
Dir.Gral. de Seg. Publ. Tto. y Bomb. Mpal.	32,964	695	33,659	33,657	33,267	2
Dirección de Protección Civil	3,115	1,031	4,146	4,139	3,843	8
Coordinación de Asuntos Religiosos	14	-11	3	2	2	1
Oficial del Registro Civil	1,581	239	1,820	1,821	1,677	-1
Alcaide de La Cárcel Municipal	97	4	101	101	68	0
Dirección de Obras Publicas	208,000	3,254	211,254	202,503	131,374	8,751
Dirección de Obras Publicas	0	0	0	0	0	0
Presidencia del DIF	12,308	-10,270	2,038	666	631	1,372
Dirección del DIF	490	12,846	13,336	13,323	12,062	13
Dirección del CIAM	1,091	183	1,274	1,175	1,061	99
Procuraduría de La Defensa Del Menor y La Familia	311	-270	41	13	13	28
CRIM	13	389	402	395	345	7
Coordinación de Estancia Infantil	0	3	3	3	3	0
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	10	10	10	5	1
Total del Gasto	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2.2.4 ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (miles de pesos)						
	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno	282,653	23,452	306,105	285,794	259,402	20,311
Legislación	27,499	-1,460	26,040	24,687	24,687	1,353
Justicia	0	1	1	1	1	0
Coordinación de la Política de Gobierno	226,535	28,977	255,511	236,553	210,173	18,958
Relaciones Exteriores	0	26	26	26	13	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	28,619	-4,091	24,528	24,528	24,528	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	198,866	1,426	200,293	191,673	121,401	8,620
Protección Ambiental	0	23	23	23	23	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	198,866	1,403	200,269	191,649	121,378	8,620
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	5,582	-1,480	4,102	4,102	4,102	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	5,582	-1,480	4,102	4,102	4,102	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en Funciones	36,932	-5,993	30,940	25,569	25,569	5,370
Anteriores	36,932	-5,993	30,940	25,569	25,569	5,370
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	36,932	-5,993	30,940	25,569	25,569	5,370
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301



2.2.5 ENDEUDAMIENTO NETO

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Endeudamiento Neto
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(miles de pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Crédito Simple Banco Multiva QUIROGRAFARIO	25,000	25,000	0
Crédito Simple Banco Multiva QUIROGRAFARIO 06-12-2021	25,000	0	25,000
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
Total Créditos Bancarios	50,000	25,000	25,000
Otros Instrumentos de Deuda			
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
-	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	50,000	25,000	25,000

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



2.2.6 INTERESES DE LA DEUDA

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Intereses de la Deuda del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Crédito Simple Banco Multiva QUIROGRAFARIO	569	569
Crédito Simple Banco Multiva QUIROGRAFARIO 06-12-2021	103	0
-	0	0
-	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	672	569
Otros Instrumentos de Deuda		
-	0	0
-	0	0
-	0	0
-	0	0
-	0	0
-	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	672	569



2.2.7 INDICADORES DE POSTURA FISCAL

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto			
Indicadores de Postura Fiscal			
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021			
(miles de pesos)			
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit)	0	0	0
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento o desendeudamiento	0	0	0

NO APLICA

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

El presupuesto original autorizado, ascendió a la suma de \$524,034 miles de pesos, monto modificado mediante ampliaciones y reducciones líquidas presupuestales, durante el año 2021, con un efecto neto igual a \$17,405 miles de pesos, para su ejercicio en el año fiscal del que se rinde cuenta en este informe.

Del presupuesto original aprobado, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, devengó la suma de \$507,138 miles de pesos.



GASTO

- El **gasto corriente** devengado ascendió a \$288,376 miles de pesos, lo que representa el 56.86%, del presupuesto total devengado del ejercicio.
 - Las erogaciones en Servicios Personales registraron un importe de \$221,393 miles de pesos.



- En Materiales y Suministros se observó un ejercicio por \$21,368 miles de pesos.
- Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un importe por \$44,202 miles de pesos.
- El **Gasto de Capital** representó 37.81% del total del gasto devengado, con relación al presupuesto total devengado, los cuales se devengaron en inversiones relacionados con bienes muebles y obra pública.



3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

3.1 Gasto por Categoría Programática

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos						
Gasto por Categoría Programática						
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(miles de pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	225,334	17,616	242,950	225,068	200,960	17,882
Prestación de Servicios Públicos	225,334	17,616	242,950	225,068	200,960	17,882
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y Supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas Específicas	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	28,604	3,531	32,135	29,707	27,747	2,428
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	27,499	-1,352	26,147	24,794	24,762	1,353
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	1,105	4,883	5,988	4,912	2,985	1,075
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resoluciones Jurisdiccionales	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	5,582	-1,480	4,102	4,102	4,102	0
Pensiones y Jubilaciones	5,582	-1,480	4,102	4,102	4,102	0
Aportaciones a la Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado	227,581	3,704	231,285	222,664	152,068	8,620
Gasto Federalizado	227,581	3,704	231,285	222,664	152,068	8,620
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	25,601	28	25,629	25,597	25,597	32
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	11,331	-5,993	5,339	0	0	5,339
Total del Gasto	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301



3.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios según la Clasificación Funcional

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Indicadores de Resultados por Programa Presupuestario y Alineación Funcional Ejercicio 2021							
Folio de Pp	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ALINEACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD, FUNCIÓN, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL) / INDICADOR Nombre / Nivel de Objetivo / Descripción / Método de Cálculo / Tipo de Método / Periodicidad / Meta Anual Programada / Avance Registrado	Meta	Avance				
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Anual
	No Técnica						
	Promedio de aprovechamiento.						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	No Aplica						
	PROMEDIO						
	SEMESTRAL, ANUAL						
	Meta Anual Programada						
		Avance Registrado					
	No Técnica						
	Porcentaje de Absorción						
	PORCENTAJE						
	SEMESTRAL, ANUAL						
	Meta Anual Programada						
		Avance Registrado					
	No Técnica						
	Porcentaje de eficiencia terminal						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	PORCENTAJE						
	SEMESTRAL, ANUAL						
	Meta Anual Programada						
		Avance Registrado					

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'PAP' and several other illegible signatures.



ANEXOS



FORMATOS REFERIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FORMATO 1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF

M. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF Al 31 de diciembre de 2021 y Ejección Trasl. 2020 (en miles de pesos)		2021	2020
Concepto		2021	2020
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes			
Efectivo		61,475	22,884
Banco/Tesorería		843	953
Banco/Depositos y Otros		60,632	21,931
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		0	0
Fondos con Afectación Específica		0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0	0
Otros Efectivos y Equivalentes		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		14,025	15,798
Inversiones Financieras de Corto Plazo		17	17
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		183	680
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		13,784	15,056
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		41	35
Préstamos Otorgados a Corto Plazo		0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,769	1,217
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		1,374	1,361
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		395	-144
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		0	0
Inventarios		0	0
Inventario de Mercancías para Venta		0	0
Inventario de Mercancías Terminadas		0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		0	0
Inventario de Materias Primas, Materias y Suministros para Producción		0	0
Bienes en Tránsito		0	0
Aimacenes		0	0
Estimaciones para Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios		0	0
Otros Activos Circulantes		0	0
Valores en Garantía		0	0
Bienes en Garantía (incluye depósitos de fondos)		0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		0	0
Adquisición con Fondos de Terceros		0	0
Total de Activos Circulantes		77,270	39,899
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		187,030	251,201
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		74,048	73,926
Bienes Públicos		0	0
Activos Intangibles		6,286	6,286
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-12,496	-8,545
Activos Diferidos		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes		254,867	332,868
Total del Pasivo		254,867	332,868
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		109,774	100,071
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		0	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		22,595	36,034
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		51,667	25,974
Participaciones y Asociaciones por Pagar a Corto Plazo		117	120
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		121	63,076
Intereses, Corriente y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		35,338	37,943
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		-64	-64
Documentos por Pagar a Corto Plazo		945	1,060
Documentos Conreales por Pagar a Corto Plazo		0	0
Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		0	0
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		945	1,060
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		0	0
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		25,103	25,006
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		0	0
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		557	483
Fondos en Garantía a Corto Plazo		0	0
Fondos en Administración a Corto Plazo		557	483
Fondos Contingentes a Corto Plazo		0	0
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		0	0
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		109	110
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		109	110
Provisión para Contingencias a Corto Plazo		0	0
Otras Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		34,064	39,527
Ingresos por Clasificar		0	0
Recaudación por Participar		-501	7,299
Otros Pasivos Circulantes		34,564	32,228
Total de Pasivos Circulantes		170,551	166,257
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		0	0
Total de Pasivos No Circulantes		0	0
Total del Pasivo		170,551	166,257

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.



Concepto	2021	2020	2020
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido			
Aportaciones		92,791	92,791
Donaciones de Capital		92,791	92,791
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		68,794	103,718
Resultados de Ejercicios Anteriores		156,249	181,226
Revaluas		-87,455	-77,508
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercidos Anteriores		0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio			
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		161,585	196,509
Total del Activo	332,136	362,767	362,767

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FORMATO 2 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS – LDF

N. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Informe Análisis de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (miles de pesos)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	25,000	25,000	25,000	0	25,000	569	1,320
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	25,000	25,000	25,000	0	25,000	569	1,320
a1) Instituciones de Crédito Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple	25,000	25,000	25,000	0	25,000	569	1,320
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	141,257	0	0	4,294	145,551	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	166,257	25,000	25,000	4,294	170,551	569	1,320
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiducias, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

1.- Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
Crédito Multiva	25,000	6	3.05+TIEE	0	20.44%
Crédito Multiva 2	25,000	12	3.00+TIEE	1,320	15.62%
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

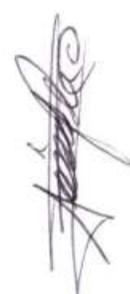
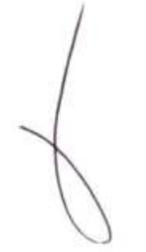
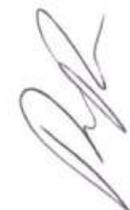
FORMATO 3 INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS – LDF



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (en miles de pesos)										
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g l)
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo percibido	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2021	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2021	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2021
NO APLICA										
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										







FORMATO 4 BALANCE PRESUPUESTARIO – LDF

M. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
 Balance Presupuestario – LDF
 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (miles de pesos)

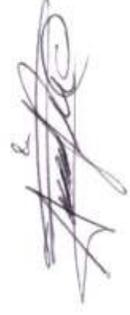
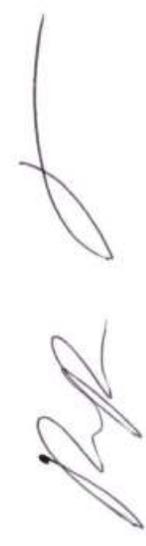
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	524,034	540,701	540,701
A1. Ingresos de Libre Disposición	263,371	253,880	253,880
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	260,662	261,821	261,821
A3. Financiamiento Neto	0	25,000	25,000
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	499,034	482,138	385,474
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	238,371	230,213	204,146
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	260,662	251,925	181,328
0C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	25,000	58,563	155,227
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	25,000	33,563	130,227
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	25,000	33,563	130,227

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	601	672	569
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	601	672	569
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	25,601	34,235	130,796

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	25,000	25,000
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	25,000	25,000
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	25,000	25,000	25,000
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	25,000	25,000	25,000
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-25,000	0	0

M. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 2021 - 2024






H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Balance Presupuestario – LDF
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(miles de pesos)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	263,371	253,880	253,880
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-25,000	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	25,000	25,000
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	25,000	25,000	25,000
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	238,371	230,213	204,146
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B.1 + C1)	0	23,666	49,734
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	25,000	23,666	49,734

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	260,662	261,821	261,821
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	260,662	251,925	181,328
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	9,896	80,493
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	9,896	80,493

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



FORMATO 5 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO – LDF

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(miles de pesos)

Concepto	Ingreso				Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición					
A. Impuestos	8,368	2,327	10,695	10,695	2,327
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
D. Derechos	9,070	3,763	12,833	12,833	3,763
E. Productos	1,193	921	2,114	2,114	921
F. Aprovechamientos	463	270	732	732	270
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0
H. Participaciones	239,588	-20,151	219,437	219,437	-20,151
h1) Fondo General de Participaciones	144,103	-3,238	140,866	140,866	-3,238
h2) Fondo de Fomento Municipal	36,723	-2,087	36,636	36,636	-2,087
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	10,656	-993	9,663	9,663	-993
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	5,140	-816	4,324	4,324	-816
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	5,125	-101	5,024	5,024	-101
h9) Gasolinas y Diésel	35,840	-15,785	20,055	20,055	-15,785
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	4,689	3,378	8,067	8,067	3,378
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	1	2	4	4	2
i2) Fondo de Compensación ISAN	949	-6	943	943	-6
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,492	433	2,925	2,925	433
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	1,246	2,950	4,196	4,196	2,950
J. Transferencias	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	263,371	-9,492	253,880	253,880	-9,492
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	260,662	1,159	261,821	261,821	1,159
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (miles de pesos)

Concepto	Ingreso				Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	195,924	677	196,602	156,602	677
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	64,738	482	65,220	65,220	482
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0
0b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	260,662	1,159	261,821	261,821	1,159
III. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	25,000	25,000	25,000	25,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	25,000	25,000	25,000	25,000
IV. Total de Ingresos	524,034	16,667	540,701	540,701	16,667
Datos Informativos	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	25,000	25,000	25,000	25,000
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	25,000	25,000	25,000	25,000

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMATO 6 A)

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)**



UN PUEBLO
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

EL AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2022 - 2024

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	263,371	16,167	279,539	255,213	229,146	24,325
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	194,507	12,188	206,695	191,254	170,923	15,441
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	83,377	3,151	86,528	82,377	76,957	4,151
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	38,421	-833	37,588	30,762	28,894	6,826
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	48,496	9,135	57,631	55,087	43,824	2,544
a4) Seguridad Social	0	346	346	346	346	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	24,213	388	24,602	22,682	20,902	1,920
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	12,090	9,588	21,678	21,360	20,319	318
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,177	930	2,107	2,014	1,893	93
b2) Alimentos y Utensilios	139	108	247	231	201	16
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70	838	908	907	403	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	502	623	1,126	1,073	946	53
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,919	6,334	16,254	16,061	16,045	193
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90	96	187	186	185	1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	1	1	1	1	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	193	657	849	888	646	-38
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	5,401	9,523	14,924	14,086	9,662	837
c1) Servicios Básicos	201	770	970	798	761	173
c2) Servicios de Arrendamiento	540	1,345	1,884	1,848	748	37
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	1,942	1,942	1,942	701	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	24	307	331	313	313	18
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,299	444	1,743	1,693	930	50
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	170	666	836	291	291	545
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	16	266	282	282	255	1
c8) Servicios Oficiales	2,654	1,742	4,395	4,395	3,401	0
c9) Otros Servicios Generales	497	2,042	2,539	2,524	2,262	15

[Handwritten signatures and initials]



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	4,450	-3,037	1,414	1,414	1,246	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	4,450	-3,050	1,400	1,400	1,232	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	13	13	13	13	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	1,094	170	1,264	108	108	1,156
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	674	86	761	107	107	654
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40	0	40	0	0	40
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	41	0	41	0	0	41
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	313	84	396	1	1	395
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	25	0	25	0	0	25
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	8,898	-7,592	1,306	0	0	1,306
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Ergaciones Especiales	8,898	-7,592	1,306	0	0	1,306
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	36,932	-4,673	32,259	26,992	26,889	5,268
1) Amortización de la Deuda Pública	25,000	0	25,000	25,000	25,000	0
2) Intereses de la Deuda Pública	601	0	601	672	569	-71
3) Comisiones de la Deuda Pública	0	1,320	1,320	1,320	1,320	0
4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	11,331	-5,993	5,339	0	0	5,339
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	260,662	1,238	261,901	251,925	181,328	9,976
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	27,843	2,289	30,133	30,139	30,139	-7
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	21,506	-2,484	19,022	19,022	19,022	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,329	860	6,189	6,195	6,195	-6
a4) Seguridad Social	119	0	119	119	119	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	685	3,863	4,548	4,549	4,549	-1
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	204	51	255	255	255	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	8,620	16	8,636	7	7	8,628
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,620	16	8,636	7	7	8,628
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	33,857	-2,388	31,470	30,116	29,791	1,354
c1) Servicios Básicos	27,380	-1,468	25,912	24,559	24,559	1,353
c2) Servicios de Arrendamiento	5,582	-830	4,752	4,752	4,427	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	4	4	4	4	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	1	1	0



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	245	245	243	243	1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	895	-340	555	555	555	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	2	2	2	2	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	295	-282	13	13	13	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	95	-95	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	200	-187	13	13	13	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	190,046	1,603	191,649	191,649	121,378	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	190,046	1,603	191,649	191,649	121,378	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(miles de pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301

FORMATO 6 B)

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Entidad	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	263,371	16,167	279,539	255,213	229,146	24,325
Municipio	0	699	699	550	550	149
Biblioteca Publica	0	1	1	1	1	0
Museo Maya	0	0	0	0	0	0
Sociedad Cultural Quintanarroense	0	0	0	0	0	0
Sindicato	0	0	0	0	0	0
Honorable Cabildo	12,018	3,402	15,420	13,172	11,846	2,248
Oficina de Regidores	1,633	265	1,898	1,806	1,546	92
Presidencia Municipal	30,462	1,484	31,946	28,716	23,098	3,230
Secretaría Técnica	235	443	677	677	433	0
Secretaría Particular.	4,691	-496	4,195	4,192	3,079	3
Dirección de Comunicación Social y Prensa	1,064	583	1,648	1,118	1,038	530
Dirección de Proyectos	144	73	217	217	183	0
Contraloría	1,134	489	1,623	1,618	1,468	5
Oficialía Mayor	82,879	112	82,991	74,365	67,984	8,626
Dirección de Salud	824	-404	420	420	398	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	94	23	117	117	106	0
Dirección del Consejo de La Juventud y El Deporte	2,467	-253	2,213	2,208	1,995	5
Dirección de Educación	3,576	259	3,835	3,835	3,474	0
Dirección de Cultura y Recreación	2,866	227	3,093	3,093	2,748	0
Dirección de Servicios Públicos	14,634	1,522	16,156	16,119	13,820	36
Departamento de Informática	12	62	74	74	71	0
Dirección de Alumbrado Publico	55	775	830	830	311	0
Departamento de Recursos Materiales	457	2	459	373	340	86
Departamento de Recursos Humanos	0	355	355	354	353	1
Unidad de Transp, Acceso a La Info. Pub. y Protec. de Datos Personales	0	4	4	4	3	0
Coordinación Operativa	0	36	36	36	36	0
Coordinación del Archivo Municipal	0	1	1	1	1	0
Coordinación de Control Animal	0	1	1	1	1	0
Comedor Indígena	0	18	18	18	18	0
Coordinación de Eventos	8	60	68	64	64	4
Almacén de Proveeduría	0	0	0	0	0	0
Casa de La Crónica	0	0	0	0	0	0
Tesorería	53,862	-7,563	46,300	39,392	37,284	6,908
Dirección de Ingresos	221	345	566	447	425	119
Dirección de Egresos	57	162	219	201	189	18
Dirección de Planeación	2,061	-143	1,918	1,917	1,721	1
Dirección de Catastro	2,350	512	2,862	2,847	2,597	15
Dirección de Desarrollo Económico	2,042	623	2,665	2,665	2,389	0
Dirección de Contabilidad y Nómina	44	129	173	173	168	0
Departamento de Control Interno y Evaluación de Gastos	93	80	173	161	72	12
Dirección de Turismo	447	31	477	476	437	1





H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Entidad	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Dirección de Presupuestos	109	-68	41	21	19	20
Coordinación del Mercado Público	574	-84	490	425	381	65
Coordinación del Rastro Municipal	357	-100	256	251	224	5
Coordinación de La Bolsa de Empleo	0	6	6	6	6	0
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0	0
Secretaría General	7,198	3,988	11,185	10,707	10,145	479
Juez Calificador	698	27	725	718	659	6
Dirección de Participación Ciudadana	1,290	272	1,562	1,559	1,429	3
Dirección Jurídica	339	1,145	1,483	1,483	1,438	0
Dir.Gral. de Seg.Publ. Tto. y Bomb.Mpal.	4,226	2,234	6,460	6,458	6,069	2
Dirección de Protección Civil	3,115	916	4,031	4,024	3,728	8
Coordinación de Asuntos Religiosos	14	-11	3	2	2	1
Oficial del Registro Civil	1,581	171	1,753	1,753	1,609	0
Alcalde de La Cárcel Municipal	97	4	101	101	68	0
Dirección de Obras Públicas	9,133	1,350	10,484	10,354	9,496	130
Coordinación de Atención y Seguimiento de Obras	0	0	0	0	0	0
Presidencia del DIF	12,308	-10,270	2,038	666	631	1,372
Dirección del DIF	490	12,386	12,876	12,862	11,601	13
Dirección del CIAM	1,091	151	1,242	1,143	1,029	99
Procuraduría de La Defensa del Menor y La Familia	311	-270	41	13	13	28
CRIM	13	389	402	395	345	7
Coordinación de Estancia Infantil	0	3	3	3	3	0
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	10	10	10	5	1
II. Gasto Etiquetado	260,662	1,238	261,901	251,925	181,328	9,976
Municipio	27,380	-1,468	25,912	24,559	24,559	1,353
Biblioteca Pública	0	0	0	0	0	0
Museo Maya	0	0	0	0	0	0
Sociedad Cultural Quintana Rooense	0	0	0	0	0	0
Sindicato	0	0	0	0	0	0
Honorable Cabildo	0	0	0	0	0	0
Oficina de Regidores	0	65	65	65	65	0
Presidencia Municipal	0	0	0	0	0	0
Secretaría Técnica	0	11	11	11	11	0
Secretaría Particular	0	73	73	73	73	0
Dirección de Comunicación Social y Prensa	0	43	43	43	43	0
Dirección de Proyectos	0	0	0	0	0	0
Contraloría	0	85	85	85	85	0
Oficialía Mayor	5,678	204	5,882	5,882	5,557	0
Dirección de Salud	0	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	0	0	0	0	0	0
Dirección del Consejo de La Juventud y El Deporte	0	76	76	76	76	0
Dirección de Educación	0	156	156	156	156	0
Dirección de Cultura y Recreación	0	49	49	49	49	0
Dirección de Servicios Públicos	0	439	439	439	439	0
Departamento de Informática	0	0	0	0	0	0

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Entidad	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Dirección de Alumbrado Público	0	13	13	13	13	0
Departamento de Recursos Materiales	0	0	0	0	0	0
Departamento de Recursos Humanos	0	0	0	0	0	0
Unidad de Transp, Acceso a La Info, Pub, y Protec. de Datos Personales	0	0	0	0	0	0
Coordinación Operativa	0	0	0	0	0	0
Coordinación del Archivo Municipal	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Control Animal	0	0	0	0	0	0
Comedor Indígena	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Eventos	0	0	0	0	0	0
Almacén de Proveeduría	0	0	0	0	0	0
Casa de La Crónica	0	0	0	0	0	0
Tesorería	0	249	249	249	249	0
Dirección de Ingresos	0	16	16	13	13	2
Dirección de Egresos	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	0	43	43	43	43	0
Dirección de Catastro	0	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Económico	0	91	91	91	91	0
Dirección de Contabilidad y Nomina	0	0	0	0	0	0
Departamento de Control Interno y Evaluación de Gastos	0	0	0	0	0	0
Dirección de Turismo	0	20	20	20	20	0
Dirección de Presupuestos	0	0	0	0	0	0
Coordinación del Mercado Público	0	0	0	0	0	0
Coordinación del Rastro Municipal	0	0	0	0	0	0
Coordinación de La Bolsa de Empleo	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0	0
Secretaría General	0	0	0	0	0	0
Juez Calificador	0	0	0	0	0	0
Dirección de Participación Ciudadana	0	0	0	0	0	0
Dir.Gral. de Seg.Publ, Tto, y Bomb.Mpai.	0	0	0	0	0	0
Dirección de Protección Civil	28,738	-1,539	27,199	27,199	27,199	0
Coordinación de Asuntos Religiosos	0	115	115	115	115	0
Oficial Del Registro Civil	0	68	68	68	68	-1
Alcalde de La Cárcel Municipal	0	0	0	0	0	0
Dirección de Obras Públicas	198,866	1,904	200,771	192,149	121,878	8,621
Coordinación de Atención y Seguimiento de Obras	0	0	0	0	0	0
Presidencia del DIF	0	0	0	0	0	0
Dirección del DIF	0	460	460	460	460	0
Dirección del CIAM	0	32	32	32	32	0
Procuraduría de La Defensa Del Menor y La Familia	0	0	0	0	0	0
CRIM	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Estancia Infantil	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	0	0	0	0	0
Total	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301

[Handwritten signatures and initials]



**FORMATO 6 C) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	263,371	16,167	279,539	255,213	229,146	24,325
Gobierno	226,439	22,136	248,576	229,621	203,553	18,955
Legislación	0	9	9	9	9	0
Justicia	0	1	1	1	1	0
Coordinación de la Política de Gobierno	226,439	22,102	248,541	229,586	203,531	18,955
Relaciones Exteriores	0	26	26	26	13	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	23	23	23	23	0
Protección Ambiental	0	23	23	23	23	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otros	36,932	-5,993	30,940	25,569	25,569	5,370
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	36,932	-5,993	30,940	25,569	25,569	5,370
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado	260,662	1,238	261,901	251,925	181,328	9,976
Gobierno	56,214	1,316	57,529	56,173	55,848	1,256
Legislación	27,499	-1,468	26,031	24,678	24,678	1,353
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	95	6,875	6,970	6,967	6,642	3
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	28,619	-4,091	24,528	24,528	24,528	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	198,866	1,403	200,269	191,649	121,378	8,620
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	198,866	1,403	200,269	191,649	121,378	8,620
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	5,582	-1,480	4,102	4,102	4,102	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	5,582	-1,480	4,102	4,102	4,102	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total	524,034	17,405	541,439	507,138	410,474	34,301

**FORMATO 6 D) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)**

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
I. Gasto No Etiquetado	194,507	12,188	206,695	191,254	170,923
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	194,507	12,188	206,695	191,254	170,923
B. Magisterio	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado	27,843	2,289	30,133	30,139	30,139
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	3,504	3,504	3,511	3,511
B. Magisterio	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	27,843	-1,215	26,628	26,628	26,628
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales	222,351	14,477	236,828	221,393	201,062
					15,441
					15,441

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(miles de pesos)

GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



UN PUEBLO
VERACRUZ

H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO									
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021									
(Miles de pesos)									
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Balance Presupuestario Sostenible (i)									
a. Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			25,000	miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	INICIATIVA DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020		
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			25,000	miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Decreto 088 XXI Legislatura publicado en el periódico oficial el 23 de diciembre del 2020		
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			58,563	miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)									
a. Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0	miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://documentos.congresosgoa.gob.mx/iniciativas/INI-XVI-2020/1127-201909.pdf		
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0	miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://documentos.congresosgoa.gob.mx/decretos/EXVI-2020-12-16-88.pdf		
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			23,666	miles de pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)									
a. Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos			-25,000	miles de pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	http://documentos.congresosgoa.gob.mx/iniciativas/INI-XVI-2020/1127-201909.pdf		
b. Aprobado	Ley de Ingresos			-25,000	miles de pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	http://documentos.congresosgoa.gob.mx/decretos/EXVI-2020-12-16-88.pdf		
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			0	miles de pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF			
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales									
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)									
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 0 a)			0	miles de pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA		
c.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 0 a)			0	miles de pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA		
b. Apoyación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)									
a. Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0	miles de pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA		
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)									
a. Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			0	miles de pesos	Art. 9 de la LDF	NO APLICA		



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de pesos)									
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI	NO	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)				
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (pl)			Autorizaciones de recursos operados por el FONDEN		0	Art. 9 de la LDF	NO APLICA		
5. Techo para servicios personales (q)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos			Reporte Trim. Formato 6 d)		222,351	Art. 10 y 21 de la LDF	https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/aramonizacion-contable/aramonizacion-contable/3103-titulo-51pgp2021		
b. Ejercido			Reporte Trim. Formato 6 d)		221,393	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF			
6. Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APP's (r)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos			Presupuesto de Egresos		-	Art. 11 y 21 de la LDF	NO APLICA		
7. Techo de ADEIFAS para el ejercicio fiscal (t)									
a. Propuesto			Proyecto de Presupuesto de Egresos		11,331	Art. 12 y 20 de la LDF	https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/aramonizacion-contable/3103-titulo-51pgp2021		
b. Aprobado			Reporte Trim. Formato 6 a)		11,331	Art. 12 y 20 de la LDF	https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/aramonizacion-contable/3103-titulo-51pgp2021		
c. Ejercido			Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	Art. 12 y 20 de la LDF			
B. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
a. Objetivos anuales, estratégicos y metas para el ejercicio fiscal (l)			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	http://felipecarrillopuerto.gob.mx/aramonizacion-contable/aramonizacion-contable/447-marco-legal		
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (m)			Iniciativa de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)			Art. 5 y 18 de la LDF	http://felipecarrillopuerto.gob.mx/aramonizacion-contable/447-marco-legal		
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (n)			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	SE TOMAN EN CUENTA LOS CRITERIOS DE POLITICA ECONOMICA		
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (o)			Iniciativa de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y e)			Art. 5 y 18 de la LDF	http://felipecarrillopuerto.gob.mx/aramonizacion-contable/447-marco-legal		
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (p)			Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8			Art. 5 y 18 de la LDF	http://felipecarrillopuerto.gob.mx/aramonizacion-contable/447-marco-legal		
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos			Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto			Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICA		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials above it.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de pesos)						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Evaluado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porciento) (g)		
Disponibles negativo (v)						
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	de Presupuesto de Egresos	Fecha estimada o de cumplimiento (e)			Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICABLE
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICABLE
d. Informes trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	NO APLICABLE
3. Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	http://felipecarrillopuerto.gob.mx/amonizacion-contable/amonizacion-contable/37-amonizacion-contable/447-marco-legal
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	http://felipecarrillopuerto.gob.mx/amonizacion-contable/amonizacion-contable/37-amonizacion-contable/447-marco-legal
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 3		0	miles de pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		0	miles de pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		0	miles de pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		0	miles de pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			0	miles de pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de LUDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	NO APLICABLE
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APIs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	NO APLICABLE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO						
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(Miles de pesos)						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porciento) (g)		
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (f)	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
	Programa de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la IDF	NO APICA
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mn)			31,442	miles de pesos	Art. 30 frac. I de la IDF	https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/armonizacion-contable/37-armonizacion-contable/3103-titulo3lgg2021
b. Obligaciones a Corto Plazo (nc)			25,000	miles de pesos	Art. 30 frac. I de la IDF	https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/armonizacion-contable/37-armonizacion-contable/3109-deuda-publica-2021

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



**RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS EN
CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo 2021		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Fondo de la Zona Federal Marítimo Terrestre ZOFEMAT	HSBC	4060160736
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2021	HSBC	4066168527
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021	BBVA BANCOMER	0116131859



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

En relación al de esquemas bursátiles y de coberturas financieras, se aclara que no es aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, ya que este Ente Público no realiza operaciones de dicha naturaleza, la presente es con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO

La relación de bienes del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/armonizacion-contable?id=901>

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



[Handwritten signatures]

INGRESOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Ingresos por Aportaciones Especiales Federales Ejercicio 2021 (miles de pesos)		
Concepto	Recaudado	Integración (Recaudado / total de recaudado)
Nombre del ramo		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	196,602	75.09%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	65,220	24.91%
Total	261,821	100.00%

* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2021, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GASTOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Gastos por Aportaciones Especiales Federales Ejercicio 2021 (miles de pesos)				
Concepto	Saldo del Devengado	Saldo del Ejercido	Saldo del Pagado	Total
Nombre del ramo				
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	196,600	126,004	126,004	448,608
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	55,248	55,248	55,248	165,744
Zona Federal Marítima	29	29	29	87
Total	251,877	181,281	181,281	614,439

* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2021, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.



ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
Concepto	2021
Ingresos	
Impuestos	10,695
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0
Contribuciones de mejoras	0
Derechos	12,833
Productos	2,114
Aprovechamientos	732
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	489,326
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	25,000
Suma de ingresos	540,701
Concepto	
Endeudamiento interno	
Egresos	
Servicios Personales	221,393
Materiales y suministros	21,368
Servicios generales	44,202
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,414
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	121
Inversión pública	191,649
Inversiones financieras y otras provisiones	0
Participaciones y aportaciones	0
Deuda pública	26,992
Suma de egresos	507,138
Superávit del ejercicio	33,563

ESTADOS PRESUPUESTARIOS COMPARATIVOS
ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de Ingresos CON BASE EN RECAUDADO Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)						
Concepto	2020	2021		Variaciones respecto a: Ingreso estimado		Variación Real *
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	%
Impuestos	7,629	8,368	10,695	2,327	27.81%	32.64%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Derechos	9,820	9,070	12,833	3,763	41.49%	23.65%
Productos	1,706	1,193	2,114	921	77.20%	17.24%
Aprovechamientos	474	463	732	269	58.10%	46.12%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	502,870	504,939	489,326	-15,613	-3.09%	-7.93%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	105	0	0	0	0.00%	-100.00%
Ingresos Derivados de Financiamientos	25,000	0	25,000	25,000	0.00%	5.38%
Total	547,604	524,034	540,701	16,667	3.18%	-6.58%

* Factor de deflatación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de Ingresos CON BASE EN RECAUDADO Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)						
Concepto	2020	2021		Variaciones respecto a: Ingreso estimado		Variación Real *
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	%
Ingresos del Gobierno	522,604	524,034	515,701	-8,333	-1.59%	-6.63%
Impuestos	7,629	8,368	10,695	2,327	27.81%	32.64%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Derechos	9,820	9,070	12,833	3,763	41.49%	23.65%
Productos	1,706	1,193	2,114	921	77.20%	17.24%
Aprovechamientos	474	463	732	269	58.10%	46.12%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	502,870	504,939	489,326	-15,613	-3.09%	-7.93%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	105	0	0	0	0.00%	-100.00%
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los órganos autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, Así como de las empresas Productivas del Estado.	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Productos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Ingresos derivados de financiamiento	25,000	0	25,000	25,000	0.00%	-5.38%
Ingresos Derivados de Financiamientos	25,000	0	25,000	25,000	0.00%	-5.38%
Total	547,604	524,034	540,701	16,667	3.18%	6.58%

* Factor de deflatación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

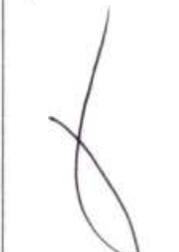
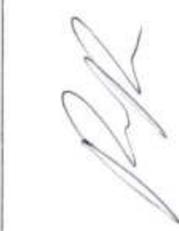
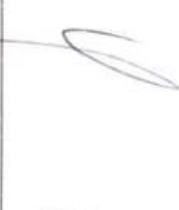




ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

ESTADO ANALÍTICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CON BASE EN DEVENGADO Clasificación por Objeto de Gasto Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)							
Capítulo/Concepto	2020	2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*	
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%	
Servicios Personales	252,238	222,351	221,393	-958	-0.43%	-16.95%	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	99,769	104,883	101,399	-3,484	-3.32%	-3.84%	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	41,268	38,421	30,762	-7,659	-19.93%	-29.47%	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	81,651	53,825	61,282	7,457	13.85%	-28.99%	
Seguridad Social	487	119	465	346	290.76%	-9.66%	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	28,859	24,899	27,230	2,331	9.36%	-10.72%	
Previsiones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	204	204	255	51	25.00%	18.27%	
Materiales y Suministros	29,451	20,710	21,368	658	3.18%	-31.35%	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,682	1,177	2,014	837	71.11%	13.29%	
Alimentos y Utensilios	1,046	139	231	92	66.19%	-79.10%	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	419	70	907	837	1195.71%	104.81%	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	947	502	1,073	571	113.75%	7.21%	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	23,794	18,539	16,068	-2,471	-13.33%	-36.11%	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	423	90	186	96	106.67%	-58.40%	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	1	1	0.00%	0.00%	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,141	193	888	695	360.10%	-26.36%	
Servicios Generales	49,703	39,258	44,202	4,944	12.59%	-15.86%	
Servicios Básicos	32,224	27,581	25,357	-2,224	-8.06%	-25.55%	
Servicios de Arrendamiento	6,539	6,122	6,600	478	7.81%	-4.50%	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,257	0	1,946	1,946	0.00%	46.48%	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	105	24	313	289	1204.17%	182.05%	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,084	1,299	1,936	637	49.04%	-12.10%	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	740	170	291	121	71.18%	-62.79%	
Servicios de Traslado y Viáticos	773	911	837	-74	-8.12%	2.45%	
Servicios Oficiales	3,159	2,654	4,395	1,741	65.60%	31.64%	
Otros Servicios Generales	2,821	497	2,526	2,029	408.25%	-15.28%	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,964	4,450	1,414	-3,036	-68.22%	-31.88%	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Ayudas Sociales	1,964	4,450	1,400	-3,050	-68.54%	-32.55%	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Donativos	0	0	13	13	0.00%	0.00%	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,445	1,389	121	-1,268	-91.29%	-97.42%	
Mobiliario y Equipo de Administración	2,257	770	107	-663	-86.10%	-95.51%	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2	40	0	-40	-100.00%	-100.00%	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22	0	0	0	0.00%	-100.00%	
Vehículos y Equipo de Transporte	223	41	0	-41	-100.00%	-100.00%	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	236	513	14	-499	-97.27%	-94.39%	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Activos Intangibles	1,705	25	0	-25	-100.00%	-100.00%	
Inversión Pública	193,982	190,046	191,649	1,603	0.84%	-6.52%	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	190,688	190,046	191,649	1,603	0.84%	-4.91%	


H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CON BASE EN DEVENGADO Clasificación por Objeto de Gasto Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)							
Capítulo/Concepto	2020		2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%	
Obra Pública en Bienes Propios	3,295	0	0	0	0.00%	-100.00%	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Inversiones Financieras y Otras	0	8,898	0	-8,898	-100.00%	0.00%	
Provisiones							
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	8,898	0	-8,898	-100.00%	0.00%	
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Convenios	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Deuda Pública	32,002	36,932	26,992	-9,940	-26.91%	-20.20%	
Amortización de la Deuda Pública	28,000	25,000	25,000	0	0.00%	-15.52%	
Intereses de la Deuda Pública	1,505	601	672	71	11.81%	-57.75%	
Comisiones de la Deuda Pública	2,497	0	1,320	1,320	0.00%	-49.98%	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	11,331	0	-11,331	-100.00%	0.00%	
Total del Gasto	563,784	524,034	507,138	-16,895	-3.22%	-14.89%	

* Factor de deflatación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

M. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Clasificación por Objeto de Gasto Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)							
Capítulo/Concepto	2020		2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%	
Servicios Personales	229,478	222,351	201,062	-21,289	-9.57%	-17.10%	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	99,759	104,883	95,978	-8,905	-8.49%	-8.97%	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	41,268	38,421	28,894	-9,527	-24.80%	-33.75%	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	65,772	53,825	50,019	-3,806	-7.07%	-28.05%	
Seguridad Social	487	119	465	346	290.76%	-9.66%	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,988	24,899	25,451	552	2.22%	9.52%	
Previsiones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	204	204	255	51	25.00%	18.27%	
Materiales y Suministros	19,945	20,710	20,326	-384	-1.85%	-3.58%	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,427	1,177	1,893	716	60.83%	25.51%	
Alimentos y Utensilios	1,000	139	201	62	44.60%	-80.98%	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	414	70	403	333	475.71%	-7.90%	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	834	502	946	444	88.45%	7.32%	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,147	18,539	16,053	-2,486	-13.41%	0.28%	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	396	90	185	95	105.56%	-55.80%	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	1	1	0.00%	0.00%	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	727	193	646	453	234.72%	-15.93%	
Servicios Generales	43,527	39,258	39,453	195	0.50%	-14.24%	
Servicios Básicos	29,781	27,581	25,321	-2,260	-8.19%	-19.55%	
Servicios de Arrendamiento	6,319	6,122	5,175	-947	-15.47%	-22.51%	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	132	0	704	704	0.00%	404.62%	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	105	24	313	289	1204.17%	182.05%	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	922	1,299	1,173	-126	-9.70%	20.37%	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	288	170	291	121	71.18%	-4.40%	
Servicios de Traslado y Viáticos	722	911	810	-101	-11.09%	6.15%	
Servicios Oficiales	3,070	2,654	3,401	747	28.15%	4.82%	
Otros Servicios Generales	2,189	497	2,264	1,767	355.53%	-2.14%	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,377	4,450	1,246	-3,204	-72.00%	-14.38%	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Ayudas Sociales	1,377	4,450	1,232	-3,218	-72.31%	-15.35%	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Donativos	0	0	13	13	0.00%	0.00%	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,634	1,389	121	-1,268	-91.29%	-92.99%	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,153	770	107	-663	-86.10%	-91.22%	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	40	0	-40	-100.00%	0.00%	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22	0	0	0	0.00%	-100.00%	
Vehículos y Equipo de Transporte	223	41	0	-41	-100.00%	-100.00%	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	236	513	14	-499	-97.27%	-94.39%	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Activos Intangibles	0	25	0	-25	-100.00%	0.00%	
Inversión Pública	161,651	190,046	121,378	-68,668	-36.13%	-28.96%	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	160,756	190,046	121,378	-68,668	-36.13%	-28.56%	
Obra Pública en Bienes Propios	895	0	0	0	0.00%	-100.00%	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	8,898	0	-8,898	-100.00%	0.00%	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	8,898	0	-8,898	-100.00%	0.00%	
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Aportaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Convenios	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Deuda Pública	31,996	36,932	26,889	-10,043	-27.19%	-20.49%	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Handwritten marks and signatures at the top right of the page.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Clasificación por Objeto de Gasto Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)							
Capítulo/Concepto	2020		2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado		Importe	%	%
Amortización de la Deuda Pública	28,000	25,000	25,000		0	0.00%	-15.52%
Intereses de la Deuda Pública	1,499	601	569		-32	-5.32%	-64.08%
Comisiones de la Deuda Pública	2,497	0	1,320		1,320	0.00%	-49.98%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Costo por Coberturas	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Apoyos Financieros	0	0	0		0	0.00%	0.00%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	11,331	0		-11,331	-100.00%	0.00%
Total del Gasto	489,607	524,034	410,474		-113,559	-21.67%	-20.68%

* Factor de deflatación 1.0569
Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Large handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures at the bottom right of the page.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)							
Capítulo/Concepto	2020		2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%	
Gasto Corriente	333,355	295,666	288,376	-7,290	-2.47%	-18.15%	
Gasto de Capital	198,427	191,436	191,771	335	0.17%	-8.56%	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	32,002	36,932	26,992	-9,940	-26.91%	-20.20%	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Total del Gasto	563,784	524,034	507,138	-16,895	-3.22%	-14.89%	

* Factor de deflatación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)							
Capítulo/Concepto	2020		2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%	
Gasto Corriente	294,327	295,666	262,086	-33,580	-11.36%	-15.75%	
Gasto de Capital	163,284	191,436	121,499	-69,937	-36.53%	-29.60%	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	31,996	36,932	26,889	-10,043	-27.19%	-20.49%	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Participaciones	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
Total del Gasto	489,607	524,034	410,474	-113,560	-21.67%	-20.68%	

* Factor de deflatación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**ESTADO ANALÍTICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2021, comparativo con 2020 (miles de pesos)						
Capítulo/Concepto	2020		2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021	
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	Variación Real*
H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Municipio	30,594	27,380	25,109	-2,271	-8.29%	-22.35%
Biblioteca Publica	0	0	1	1	0.00%	0.00%
Museo Maya	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Sociedad Cultural Quintanarroense	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Sindicato	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Honorable Cabildo	18,837	12,018	13,172	1,154	9.60%	-33.84%
Oficina de Regidores	1,690	1,633	1,871	238	14.57%	4.75%
Presidencia Municipal	33,490	30,462	28,716	-1,746	-5.73%	-18.87%
Secretaría Técnica	259	235	688	453	192.77%	151.34%
Secretaría Particular	4,594	4,691	4,266	-425	-9.06%	-12.14%
Dirección de Comunicación Social y Prensa	1,534	1,064	1,161	97	9.12%	-28.39%
Dirección de Proyectos	197	144	217	73	50.69%	4.22%
Contraloría	1,612	1,134	1,703	569	50.18%	-0.04%
Oficialía Mayor	95,999	88,557	80,247	-8,310	-9.38%	-20.91%
Dirección de Salud	1,245	824	420	-404	-49.03%	-68.08%
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	155	94	117	23	24.47%	-28.58%
Dirección del Consejo De La Juventud y El Deporte	2,354	2,467	2,285	-182	-7.38%	-8.16%
Dirección de Educación	4,171	3,576	3,991	415	11.61%	-9.47%
Dirección de Cultura Y Recreación	3,357	2,866	3,142	276	9.63%	-11.44%
Dirección de Servicios Públicos	18,848	14,634	16,559	1,925	13.15%	-16.87%
Departamento de Informática	47	12	74	62	516.67%	48.97%
Dirección de Alumbrado Publico	506	55	843	788	1,432.73%	57.63%
Departamento de Recursos Materiales	597	457	373	-84	-18.38%	-40.88%
Departamento de Recursos Humanos	367	0	354	354	0.00%	-8.74%
Unidad De Transp, Acceso a La Info. Pub. y Protec. De Datos Personales	1	0	4	4	0.00%	278.47%
Coordinación Operativa	141	0	36	36	0.00%	-75.84%
Coordinación del Archivo Municipal	4	0	1	1	0.00%	-76.35%
Coordinación de Control Animal	4	0	1	1	0.00%	-76.35%
Comedor Indígena	869	0	18	18	0.00%	-98.04%
Coordinación de Eventos	16	8	64	56	700.00%	278.47%
Almacén de Proveeduría	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Casa de La Crónica	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Tesorería	45,466	53,862	39,642	-14,220	-26.40%	-17.50%
Dirección de Ingresos	372	221	460	239	108.14%	17.00%
Dirección de Egresos	54	57	201	144	252.63%	252.18%
Dirección de Planeación	2,371	2,061	1,959	-102	-4.95%	-21.82%
Dirección de Catastro	2,602	2,350	2,847	497	21.15%	3.53%
Dirección de Desarrollo Económico	2,237	2,042	2,756	714	34.97%	16.57%
Dirección de Contabilidad y Nomina	181	44	173	129	293.18%	-9.57%
Departamento De Control Interno y Evaluación De Gastos	99	93	161	68	73.12%	53.87%
Dirección de Turismo	445	447	496	49	10.96%	5.46%
Dirección de Presupuestos	30	109	21	-88	-80.73%	-33.77%
Coordinación del Mercado Publico	591	574	425	-149	-25.96%	-31.96%
Coordinación del Rastro Municipal	214	357	251	-106	-29.69%	10.98%
Coordinación de La Bolsa de Empleo	14	0	6	6	0.00%	-59.45%
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Secretaría General	10,179	7,198	10,707	3,509	48.75%	0.48%
Juez Calificador	716	698	734	36	5.16%	-3.01%
Dirección de Participación Ciudadana	1,569	1,290	1,574	284	22.02%	-5.08%
Dirección Jurídica	3,794	339	1,483	1,144	337.46%	-63.02%
Dir.Gral. de Seg. Publ. Tto. y Bomb. Mpal.	37,411	32,964	33,657	693	2.10%	-14.88%
Dirección de Protección Civil	3,820	3,115	4,139	1,024	32.87%	2.52%
Coordinación de Asuntos Religiosos	39	14	2	-12	-85.71%	-95.15%
Oficial del Registro Civil	1,655	1,581	1,821	240	15.18%	4.11%
Alcalde de La Cárcel Municipal	72	97	101	4	4.12%	32.73%
Dirección de Obras Publicas	212,773	208,000	202,503	-5,497	-2.64%	-9.95%
Dirección de Obras Publicas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Presidencia del DIF	722	12,308	666	-11,642	-94.59%	-12.72%
Dirección del DIF	13,415	490	13,323	12,833	2,618.98%	-6.03%
Dirección del CIAM	1,116	1,091	1,175	84	7.70%	-0.38%
Procuraduría de La Defensa del Menor y La Familia	0	311	13	-298	-95.82%	0.00%
CRIM	343	13	395	382	2,938.46%	8.96%
Coordinación de Estancia Infantil	0	3	3	0	0.00%	0.00%
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	10	10	0	0.00%	0.00%
Total del Gasto	563,784	524,034	507,138	-16,913	-3.22%	-14.89%

* Factor de deflacción 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



(Handwritten marks and signatures)

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)						
Capítulo/Concepto	2020	2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real ¹
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Municipio	29,503	27,380	25,109	-2,271	-8.29%	-19.48%
Biblioteca Publica	0	0	1	1	0.00%	0.00%
Museo Maya	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Sociedad Cultural Quintanarromense	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Sindicato	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Honorable Cabildo	18,330	12,018	11,846	-172	-1.43%	-38.85%
Oficina de Regidores	1,505	1,633	1,612	-21	-1.29%	1.34%
Presidencia Municipal	29,858	30,462	23,098	-7,364	-24.17%	-26.81%
Secretaría Técnica	225	235	444	209	88.94%	86.71%
Secretaria Particular	3,282	4,691	3,152	-1,539	-32.81%	-9.13%
Dirección de Comunicación Social y Prensa	1,163	1,064	1,062	18	1.69%	-11.97%
Dirección de Proyectos	169	144	183	39	27.08%	2.45%
Contraloría	1,485	1,134	1,553	419	36.95%	-1.05%
Oficialía mayor	85,603	88,557	73,541	-15,016	-16.96%	-18.72%
Dirección de salud	557	824	398	-426	-51.70%	-32.39%
Dirección de desarrollo urbano y ecología	135	94	106	12	12.77%	-25.71%
Dirección del consejo de la juventud y el deporte	2,075	2,467	2,072	-395	-16.01%	-5.52%
Dirección de Educación	3,647	3,576	3,629	53	1.40%	-5.85%
Dirección de cultura y Recreación	2,696	2,866	2,797	-69	-2.41%	-1.84%
Dirección de servicios Públicos	14,869	14,634	14,259	-375	-2.56%	-9.27%
departamento de Informática	37	12	71	59	491.67%	81.56%
Dirección de alumbrado publica	415	55	324	269	489.09%	-26.13%
Departamento de Recursos Materiales	455	457	340	-117	-25.60%	-29.30%
Departamento de Recursos Humanos	367	0	353	353	0.00%	-8.99%
Unidad de Transp. Acceso a la Info. pub. y Protec. de Datos Personales	1	0	3	3	0.00%	183.85%
Coordinación Operativa	93	0	36	36	0.00%	-63.37%
Coordinación del Archivo Municipal	4	0	1	1	0.00%	-76.35%
Coordinación de control animal	4	0	1	1	0.00%	-76.35%
Comedor Indígena	842	0	18	18	0.00%	-97.98%
Coordinación de eventos	12	8	64	56	700.00%	404.62%
Almacén de Proveduría	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Casa de la Crónica	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Tesorería	40,269	53,862	37,533	-16,329	-30.32%	-11.81%
Dirección de Ingresos	276	221	438	217	98.19%	50.15%
Dirección de Egresos	34	57	189	132	231.58%	425.96%
Dirección de Planeación	2,029	2,061	1,764	-297	-14.41%	-17.74%
Dirección de Catastro	2,238	2,350	2,597	247	10.51%	9.79%
Dirección de Desarrollo Económico	1,972	2,042	2,480	438	21.45%	18.99%
Dirección de Contabilidad y Nomina	172	44	168	124	281.82%	-7.58%
Departamento de Control Interno y Evaluación de Gastos	54	93	72	-21	-22.58%	26.16%
Dirección de Turismo	398	447	457	10	2.24%	8.64%
Dirección de Presupuestos	21	109	19	-90	-82.57%	-14.39%
Coordinación del Mercado Publico	493	574	381	-193	-33.62%	-26.88%
Coordinación del Rastro Municipal	214	357	224	-133	-37.25%	-0.96%
Coordinación de la Bolsa de Empleo	14	0	6	6	0.00%	-59.45%
Coordinación de Artesanos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Secretaría General	8,943	7,198	10,145	2,947	40.94%	7.33%
Juez Calificador	629	698	675	-23	-3.30%	1.54%
Dirección de Participación Ciudadana	1,320	1,290	1,445	155	12.02%	3.58%
Dirección Jurídica	2,828	339	1,438	1,099	324.19%	-51.89%
Dir. genl. de Seg. Publ. Itto. y Bomb. Mpal.	34,408	32,964	33,267	303	0.92%	-8.52%
Dirección de Protección Civil	3,012	3,115	3,843	728	23.37%	20.72%
Coordinación de Asuntos Religiosos	30	14	2	-12	-85.71%	-93.69%
Oficial del Registro Civil	1,485	1,581	1,677	96	6.07%	6.85%
Alcaide de la Cárcel Municipal	72	97	68	-29	-29.90%	-10.64%
Dirección de Obras Publicas	177,638	208,000	131,374	-76,626	-36.84%	-30.03%
Coordinación de Atención y Seguimiento de Obras	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Presidencia del DIF	722	12,308	631	-11,677	-94.87%	-17.31%
Dirección del DIF	11,681	490	12,062	11,572	2361.63%	-2.20%
Dirección del CIAM	1,006	1,091	1,061	-30	-2.75%	-0.21%
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	0	311	13	-298	-95.82%	0.00%
CRJM	319	13	345	332	2.33%	0.00%
Coordinación de Estancia Infantil	0	3	3	0	0.00%	0.00%
Coordinación de Asistencia Social Alimentaria	0	10	5	-5	-50.00%	0.00%
Total del Gasto	489,607	524,034	410,474	-113,560	-21.67%	-20.68%

¹ Factor de deflatación 1.0569
 Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
 Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

(Large handwritten signatures and initials on the right side of the page)

(Handwritten signatures and initials at the bottom right)



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)						
Capítulo/Concepto	2020	2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Gobierno	241,100	282,653	285,794	3,142	1.11%	12.16%
Legislación	7,262	27,499	24,687	-2,812	-10.23%	221.65%
Justicia	666	0	1	1	0.00%	-99.86%
Coordinación de la Política de Gobierno	185,845	226,535	236,553	10,018	4.42%	20.43%
Relaciones Exteriores	0	0	26	26	0.00%	0.00%
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,210	0	0	0	0.00%	-100.00%
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	39,488	28,619	24,528	-4,091	-14.29%	-41.23%
Otros Servicios Generales	2,628	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desarrollo Social	266,887	198,866	191,673	-7,194	-3.62%	-32.05%
Protección Ambiental	14,171	0	23	23	0.00%	-99.85%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	241,958	198,866	191,649	-7,217	-3.63%	-25.06%
Salud	1,213	0	0	0	0.00%	-100.00%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,766	0	0	0	0.00%	-100.00%
Educación	2,489	0	0	0	0.00%	-100.00%
Protección Social	2,414	0	0	0	0.00%	-100.00%
Otros Asuntos Sociales	876	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desarrollo Económico	1,076	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	260.70%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	158	0	0	0	0.00%	-100.00%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Combustibles y Energía	395	0	0	0	0.00%	-100.00%
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Transporte	0	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	0.00%
Comunicaciones	244	0	0	0	0.00%	-100.00%
Turismo	264	0	0	0	0.00%	-100.00%
Ciencia, Tecnología e Innovación	14	0	0	0	0.00%	-100.00%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	54,722	36,932	25,569	-11,363	-30.77%	-55.79%
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	52,236	36,932	25,569	-11,363	-30.77%	-53.69%
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Saneamiento del Sistema Financiero	2,391	0	0	0	0.00%	-100.00%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	94	0	0	0	0.00%	-100.00%
Total del Gasto	563,784	524,034	507,138	-16,895	-3.22%	-14.89%

* Factor de deflactación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio 2021 comparativo con 2020 (miles de pesos)						
Capítulo/Concepto	2020	2021		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Gobierno	205,277	282,653	259,402	-23,251	-8.23%	19.56%
Legislación	7,244	27,499	24,687	-2,812	-10.23%	222.45%
Justicia	557	0	1	1	0.00%	-99.83%
Coordinación de la Política de Gobierno	152,605	226,535	210,173	-16,362	-7.22%	30.31%
Relaciones Exteriores	0	0	13	13	0.00%	0.00%
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,976	0	0	0	0.00%	-100.00%
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	37,474	28,619	24,528	-4,091	-14.29%	-38.07%
Otros Servicios Generales	2,421	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desarrollo Social	228,740	198,866	121,401	-77,465	-38.95%	-49.78%
Protección Ambiental	11,634	0	23	23	0.00%	-99.81%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	207,999	198,866	121,378	-77,488	-38.96%	-44.79%
Salud	525	0	0	0	0.00%	-100.00%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,354	0	0	0	0.00%	-100.00%
Educación	2,394	0	0	0	0.00%	-100.00%
Protección Social	2,028	0	0	0	0.00%	-100.00%
Otros Asuntos Sociales	804	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desarrollo Económico	874	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	344.07%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	125	0	0	0	0.00%	-100.00%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Combustibles y Energía	345	0	0	0	0.00%	-100.00%
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Transporte	0	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	0.00%
Comunicaciones	132	0	0	0	0.00%	-100.00%
Turismo	262	0	0	0	0.00%	-100.00%
Ciencia, Tecnología e Innovación	10	0	0	0	0.00%	-100.00%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	54,716	36,932	25,569	-11,363	-30.77%	-55.79%
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	52,236	36,932	25,569	-11,363	-30.77%	-53.69%
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Saneamiento del Sistema Financiero	2,386	0	0	0	0.00%	-100.00%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	94	0	0	0	0.00%	-100.00%
Total del Gasto	489,607	524,034	410,474	-113,560	-21.67%	-20.68%

* Factor de deflatación 1.0569
Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Gasto por Categoría Programática						
CON BASE EN DEVENGADO						
Ejercicio 2021 comparativo con 2020						
(miles de pesos)						
Capítulo/Concepto	2020		2021		Variaciones respecto a:	
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	Variación Real*
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	22,231	0	0	0	0.00%	-100.00%
Sujetos a Reglas de Operación	21,424	0	0	0	0.00%	-100.00%
Otros Subsidios	807	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desempeño de las Funciones	412,325	225,334	225,068	-266	-0.12%	-48.35%
Prestación de Servicios Públicos	225,505	225,334	225,068	-266	-0.12%	-5.57%
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Promoción y fomento	1,367	0	0	0	0.00%	-100.00%
Regulación y supervisión	5,516	0	0	0	0.00%	-100.00%
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Específicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Proyectos de Inversión	179,937	0	0	0	0.00%	-100.00%
Administrativos y de Apoyo	30,434	28,604	29,707	1,103	3.86%	-7.64%
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,573	27,499	24,794	-2,705	-9.84%	1391.37%
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	28,861	1,105	4,912	3,807	344.52%	-83.90%
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Compromisos	2,727	0	0	0	0.00%	-100.00%
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	2,727	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desastres Naturales	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Obligaciones	8,276	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	-53.10%
Pensiones y jubilaciones	8,276	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	-53.10%
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	58,038	227,581	222,664	-4,917	-2.16%	263.00%
Gasto Federalizado	58,038	227,581	222,664	-4,917	-2.16%	263.00%
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	30	25,601	25,597	-4	-0.02%	80,629.81%
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	29,723	11,331	0	-11,331	-100.00%	-100.00%
Total del Gasto	563,784	524,034	507,138	-16,895	-3.22%	-14.89%

* Factor de deflatación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto						
Gasto por Categoría Programática						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Ejercicio 2021 comparativo con 2020						
(miles de pesos)						
Capítulo/Concepto	2020	2021		Variaciones respecto a Presupuesto Aprobado 2021		Variación Real*
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	22,222	0	0	0	0.00%	-100.00%
Sujetos a Reglas de Operación	21,424	0	0	0	0.00%	-100.00%
Otros Subsidios	797	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desempeño de las Funciones	375,719	225,334	200,960	-24,374	-10.82%	-49.39%
Prestación de Servicios Públicos	198,971	225,334	200,960	-24,374	-10.82%	-4.44%
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Promoción y fomento	1,337	0	0	0	0.00%	-100.00%
Regulación y supervisión	5,129	0	0	0	0.00%	-100.00%
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Específicos	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Proyectos de Inversión	170,283	0	0	0	0.00%	-100.00%
Administrativos y de Apoyo	18,733	28,604	27,747	-857	-3.00%	40.14%
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,167	27,499	24,762	-2,737	-9.95%	1,907.62%
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	17,567	1,105	2,985	1,880	170.14%	-83.92%
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Compromisos	1,818	0	0	0	0.00%	-100.00%
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	1,818	0	0	0	0.00%	-100.00%
Desastres Naturales	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Obligaciones	8,276	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	-53.10%
Pensiones y jubilaciones	8,276	5,582	4,102	-1,480	-26.51%	-53.10%
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	33,085	227,581	152,068	-75,513	-33.18%	334.88%
Gasto Federalizado	33,085	227,581	152,068	-75,513	-33.18%	334.88%
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0.00%	0.00%
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	30	25,601	25,597	-4	-0.02%	80,629.81%
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	29,723	11,331	0	-11,331	-100.00%	-100.00%
Total del Gasto	489,607	524,034	410,474	-113,560	-21.67%	-20.68%

* Factor de deflatación 1.0569

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Adecuaciones presupuestarias

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto					
Adecuaciones Presupuestarias					
Ejercicio 2021					
(Miles de pesos)					
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Fuente de Financiamiento (Origen / Fuente específica)	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
D- Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	1508 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	28		28
	1100 Recursos Fiscales	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	7,264		7,264
E- Prestación de Servicios Públicos	1201 Financiamiento Interno	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	25,000		25,000
	1501 Fondo General De Participaciones	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-6,344	-6,344
	1502 Fondo De Fomento Municipal	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-2,211	-2,211
	1503 Fondo De Fiscalización Y Recaudación	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-2,235	-2,235
	1504 Impuesto Especial Sobre Producción Y Servicios	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-816	-816
	1505 Fondo De Compensación Del ISAN	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-6	-6
	1506 Participaciones De Gasolina Y Diesel	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-101	-101
	1507 Impuesto Sobre Tenencia O Uso De Vehículos	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	2		2
	1508 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	405		405
	1509 Fondo ISR	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-10,305	-10,305
	1511 Incentivo Por La Administración De La Zona Federal Marítimo Terrestre	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-20	-20
	1512 Fondo De Estabilización De Los Ingresos De Las Entidades Federativas	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	2,869		2,869
	1513 Liquidación De ISR Por Enajenación De Bienes Inmuebles	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	2,931		2,931
	1514 Multas Administrativas	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	4		4
	2502 FORTAMUN 2021	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	403		403
	2505 ZOFEMAT	Transferencias Presupuestales para los	37		37



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Adecuaciones Presupuestarias Ejercicio 2021 (Miles de pesos)					
Programa Presupuestario / Proceso o Proyecto	Fuente de Financiamiento (Origen / Fuente específica)	Tipo y Concepto de Gasto	Ampliaciones	Reducciones	Importe Neto
		gastos de operación e inversión			
H- Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	1509 Fondo ISR	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-5,993	-5,993
I- Gasto Federalizado	2501 FISM 2021	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	2,158		2,158
	2502 FORTAMUN 2021	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,546		1,546
J- Pensiones y jubilaciones	2501 FISM 2021	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-1,480	-1,480
M- Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1100 Recursos Fiscales	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	2		2
	1509 Fondo ISR	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	114		114
	2502 FORTAMUN 2021	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-1,468	-1,468
O- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1100 Recursos Fiscales	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	15		15
	2501 Fondo General De Participaciones	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	3,106		3,106
	1502 Fondo De Fomento Municipal	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	123		123
	1503 Fondo De Fiscalización Y Recaudación	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	1,242		1,242
	1509 Fondo ISR	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión	399		399
	1513 Liquidación De ISR Por Enajenación De Bienes Inmuebles	Transferencias Presupuestales para los gastos de operación e inversión		-2	-2



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión Programas y Proyectos de Inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de pesos)					
Programa	Programa Presupuestario/Proyectos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
2324111011	GASTOS INDIRECTOS FISM	5,782,446	4,102,105	4,102,105	4,102,105
	PRODIMDF (FISM)	95,280	0	0	0
2332112073	SDO GTS INDIRECTOS	0	850,000	848,696	523,696
2324111008	CONST. TECHO VIGUETA LOC. FCP. QROO. (1RA PARTE)	0	6,705,103	6,705,103	6,705,103
2328431007	CONST. TECHO VIGUETA LOC. FCP. QROO. (2DA PARTE)	0	6,701,562	6,701,562	6,595,913
2324111010	CONST PISO FIRME LOC. PETCACAB, Q.ROO.	0	4,188,884	4,188,884	4,188,884
2328431080	CONST PISO FIRME LOC. NOH BEC, QROO.	0	1,551,732	1,551,732	1,551,732
2324111002	CONST TECHO VIGUETA RTA 1 NOH-BEC, QROO.	0	1,821,293	1,821,293	1,821,293
	SDO PROGRAMATICO	190,046,479	0	0	0
2324111064	CONST PISO FIRME LOC. TEPICH, QROO.	0	1,115,002	1,115,002	0
2324111065	CONST PISO FIRME LOC. X-HAZIL SUR, QROO.	0	1,263,456	1,263,456	0
2324111066	CONST PISO FIRME X-YATIL, QROO	0	1,106,447	1,106,447	0
2324111067	CONST PISO FIRME LOC. PRESIDENTE JUAREZ, QROO	0	1,322,212	1,322,212	0
2324111068	CONST PISO FIRME RTA 3: LAGUNA KANA	0	2,300,997	2,300,997	0
2324111069	CONST PISO FIRME RTA 2: X-PICHIL	0	2,218,550	2,218,550	0
2324111070	CONST PISO FIRME LOC. FCP, QROO.	0	1,901,858	1,901,858	0
2327111033	REHAB UNIDAD DEP. CHAN STA CRUZ, LOC. FCP, QROO	0	4,494,469	4,494,469	4,248,540
2327111006	CONST CANCHA MULTIDEPORTIVO LOC. SAN BARTOLO, QROO.	0	1,740,469	1,740,469	1,740,469
2323111018	CONST TECHADO AREAS DEP. PREPARATORIA LOC. FCP, QROO.	0	3,066,243	3,066,243	2,284,287
2323111021	CONST TECHADO AREAS DEP ESC. PRIM LOC FCP, QROO.	0	4,881,572	4,881,572	0
2323111020	CONST TECHADO AREAS DEP EN PREESCOLARES LOC. FCP, QROO	0	854,592	854,592	666,175
2323111029	CONST TECHADO ESP. MULTIDEP. PREESC. MONTESINOS Y ZACIL KA.FCP, QROO	0	3,003,581	3,003,581	2,530,171
2327111026	CONST TECHADO ESP. MULTIDEP. POLYUC, QROO	0	3,556,907	3,556,907	1,486,037
2327111025	CONST TECHADO ESP. MULTIDEP. TABI, QROO	0	3,552,507	3,552,507	2,448,177
2327111028	CONST TECHADO ESP. MULTIDEP. J.M PINO SUAREZ, QROO	0	3,556,182	3,556,182	1,381,375
2327111024	CONST TECHADO ESP. MULTIDEP. UH-MAY, QROO	0	3,543,470	3,543,470	2,473,012
2327111031	CONST TECHADO ESP. MULTIDEP. DZOYOLA, QROO	0	3,520,037	3,520,037	1,459,991
2327111027	CONST TECHADO ESP. MULTIDEP. SAN FCO AKE, QROO	0	3,686,836	3,686,836	1,638,336
2328431007	CONST GUARN Y BQTAS LOC. FCP, QROO.	0	7,843,726	7,843,726	7,843,726
2328441019	MTTO RED ENER ELECT SANTA ROSA II, QROO.	0	5,623,743	5,623,743	5,623,743
2328431005	REHAB MERCADO PUB BENITO JUAREZ (2DA PARTE) LOC. FCP, QROO.	0	2,995,638	2,995,638	2,819,969
2328312071	CONST POZOS ABSORCION RTA 4: SEÑOR LOC. SEÑOR, TIHOSUCO, Y CHUNHUHUB,	0	3,864,382	3,864,382	0
2328312072	CONST POZOS ABRSOCION LOC. FCP, QROO	0	3,340,219	3,340,219	0



H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Estado Analítico de Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión Programas y Proyectos de Inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Miles de pesos)					
Programa	Programa Presupuestario/Proyectos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
2328431078	CONST GUAR. Y BQTAS (1RA PARTE) LOC. FCP, QROO.	0	4,954,872	4,954,872	0
2328431079	CONST GUARN. Y BQTAS (2DA PARTE) LOC. FCP, QROO.	0	5,037,316	5,037,316	0
2328431003	REHAB CALLES (BACHEO) LOC. FCP, QROO.	0	1,585,490	1,585,490	1,585,490
2328431013	CONST CALLES TERRACERIA CECILIO CHI (KM64) QROO	0	4,286,226	4,286,226	4,286,226
2328431004	CONST CALLES CARP ASFAL. LOC. FCP, QROO.	0	3,427,393	3,427,393	3,427,393
2328431017	CONST CAMINO ACCESO LOC. MELCHOR O. CAMPO, QROO	0	9,995,525	9,995,525	9,995,525
2328431012	CONST CALLES TERRACERIA LOC. REFORMA AGRARIA, QROO.	0	4,998,088	4,998,088	4,563,550
2328431016	REHAB CAMINO ACCESO A LOC. X-KONHA, QROO.	0	9,987,750	9,987,750	9,987,750
2328431023	CONST CALLES TERRACERIA LOC. FCP, QROO.	0	7,535,463	7,535,463	7,535,463
2328431022	CONST CALLES TERRACERIA LOC. TEPICH, QROO.	0	6,250,803	6,250,803	4,362,197
2328431015	CONST CALLES TERRACERIA LOC. SEÑOR, QROO.	0	3,123,641	3,123,641	3,020,143
2328431014	CONST CALLES CARP. ASFAL. EMILIANO ZAPATA, QROO.	0	3,113,544	3,113,544	3,113,544
2328431030	REHAB CAMINO ACCESO LOS. KAMPOCOLCHE-HOBOMPICH, QROO.	0	9,993,571	9,993,571	9,993,571
2328431074	REHAB CALLES CARP. ASFALTICA TIHOSUCO, QROO.	0	4,268,451	4,268,451	0
2328431075	REHAB CALLES CARP ASFALTICA LOC. CHUNHUHUB, QROO.	0	4,615,597	4,615,597	0
2328431076	REHAB CALLES CARP. ASFALTICA LOC. SEÑOR, QROO.	0	3,586,666	3,586,666	0
2328431077	REHAB CALLES CARP. ASFAL. LOC. NOH-BEC, QROO.	0	4,805,903	4,805,903	0
2328431080	REHAB CALLES CARPT. ASFALTICA LOC. FCP, QROO.	0	4,761,480	4,761,480	0
Total		195,924,265	196,601,553	196,600,250	126,003,585

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'M.A.', 'J.P.', and others.]

[Handwritten marks]

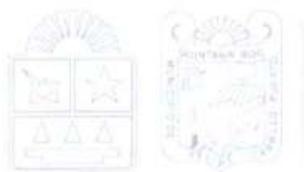
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024